

~~3-9-8~~

~~2451~~

3-86

9039

ANTONIO MEXARRO  
SOCIETÀ PER LE STAMPE  
MADRID

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
100 EAST HASTING STREET  
CHICAGO, ILLINOIS  
• CIRCA •

~~6-20-5~~

*[Faint, illegible handwritten text]*

DIALOGOS DE RIVERA.

*[Vertical text on the right margin, likely a library or archival stamp]*

A la Academia de la Historia,  
por apasionado admirador de  
su útil institucion.

F. P. de Guzman,  
vondense

RAFAEL GUTIERREZ GIMENEZ.—EDITOR.

---

# DIÁLOGOS

DE

## MEMORIAS ERUDITAS

PARA LA

### HISTORIA DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD

DE

# RONDA.

NUMERO I.



POR EL DOCTOR

D, JUAN MARIA DE RIVERA VALENZUELA PIZARRO ESLAVA Y CHAVERO,

CÓMISARIO DEL SANTO OFICIO

DE LA INQUISICION, TITULAR DE DICHA CIUDAD, ETC.

**Ronda.—1873.**

*Imp. y Lib. de la Sra. Viuda de Gutierrez,*

Calle del Progreso núm. 14.

*Hablan las personas siguientes:*

Ldo. D. Macario Fariñas Corral y Tavares.  
D. Fernando Reynoso y Malo.  
El Maestro D. Vicente Espinel.

Impreso por primera vez en el año de 1766 á costa de la causa del siervo de Dios, Gregorio Lopez, y para ayuda á su canonizacion.

## NOTA.

Acabamos en s el apellido de *Fariña*, por ir consiguiente á todos los autores que tanto elogian á el Príncipe de la Ciencia Anticuaria y Numismática, dignísimo hijo de la ciudad de *Ronda*, el Sr. Ldo. *D. Macario Fariñas de Corral Tavares y Mascareñas*, segun siempre se firmó en tantas obras suyas, como tenemos y consta de los papeles é instrumentos de su distinguidísima familia, de la que daremos individual noticia en el número segundo de esta Obrita contra los que quieren desnaturalizar á dicho *D. Macario*, y quitar del número de los Varones Ilustres de *Ronda* á este Maestro Sapientísimo de la Antigua Historia.

D. M. S.

MAGNUS GREGORIUS LOPEZ

MATRITENSIS,

NOVI AMERICO - SEPTENTRIONALIS ORBIS,

PROTO-ANACHORITES,

VIR SAPIENTIA MIRUS,

SACTITATE SPECTATUS,

OBIIT AD OPPIDUM SANCTAM FIDEM

DIOCES. MEXICAN.

XX JULIJ, SABBATO ANN. ∞ DXCVI,

XII HORA DIEI,

AETATIS ATTINGENS ANNUM LV,

SOLITARIAE VITAE

XXXIII.

NATUS DIE IV JULIJ, DOM, ANN ∞ ICXLII.

*Hic Novus Orbis amas, genuit que Mantua,  
claudit:*

*Clauderet ó cualem difsita chara Parens!*

*Coelitus edoctus, gentis comercia fugit:*

*Coelitus edoctus, Biblia Sacra bibit.*

*Quó sua laudantur, supera laudanda priora:*

*Quó latuit vivens, se manifestat orans.*

CENSURA DEL SR. D. MANUEL GARCIA SERRANO,  
Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de  
esta ciudad de Córdoba, colegial habitual  
del Insigne de nuestra Señora de la Asun-  
cion de ella, ex-Rector de la Iglesia parro-  
quial de Santa Maria Magdalena, cura del  
Sagrario de dicha Santa Iglesia y maestro  
de Pajes que fué del Ilustrísimo Sr. Obispo  
de dicha ciudad y su obispado.

Por comision del Sr. Dr. D. Francisco San-  
chez Navas, Provisor, Vicario general de la ciu-  
dad y obispado de Córdoba, y prebendado de  
su Santa Iglesia Catedral, he visto y reconocido  
con cuidado la Obrita intitulada: DIÁLOGOS DE  
MEMORIAS ERUDITAS PARA HISTORIA DE LA NOBILÍ-  
SIMA CIUDAD DE RÓNDA, por el *Dr. D. Juan Ma-  
ria de Rivera Valenzuela Pizarro Eslava y  
Chavero*, comisario del Santo Oficio de la In-  
quisicion, Titular de dicha ciudad, etc.» Y no  
habiendo encontrado en esta cosa alguna que se  
oponga á nuestra Santa Fé, Decretos Pontificios  
y buenas costumbres, juzgo que se pueda imprimir.  
*Sic sentio, salvo meliori, etc.*

Córdoba y Enero 24 de 1766.

*D. Manuel Garcia Serrano.*

## LICENCIA

DEL SEÑOR PROVISOR Y VICARIO GENERAL

Nos EL DOCTOR DON FRANCISCO SANCHEZ NAVAS, Prebendado de la Santa Iglesia de esta ciudad, Provisor y Vicario general de ella y su obispado por el Illmo. Sr. D. Martin de Barcia, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, del Consejo de su Magestad, Prelado Doméstico perpétuo de su Beatitud, Asistente al Sacro Solio Pontificio, etc., mi señor:

Damos licencia, por lo que á Nos toca, para que en cualquiera de las imprentas de esta ciudad se pueda imprimir el Papel: DIÁLOGOS DE MEMORIAS ERUDITAS PARA HISTORIA DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD DE RONDA, que ha formado el *Dr. D. Juan Maria de Rivera*, comisario titular del Santo Oficio de la Inquisicion en dicha ciudad: atento á que de nuestra comision ha sido reconocido por D. Manuel Garcia Serrano, Prebendado de la misma Santa Iglesia, y resulta de su Censura no contiene cosa que se oponga á nuestra Santa Fé y buenas costumbres, Y con tal que al principio de cada ejemplar se inserte esta nuestra licencia. Dada en Córdoba en 25 de Enero de 1766.

*Dr. D. Francisco Sanchez Navas.*

Por mandado del Sr. Provisor,

*Francisco Vicente de Vargas.*

LICENCIA

DEL SEÑOR JUEZ DE IMPRENTAS.

Concédese licencia limitada tan solamente para estos DIÁLOGOS, con expresa condicion que si se ha de continuar la impresion de esta Obra se ha de sacar licencia expresa del Sr. Intendente, Juez de Imprentas.

Córdoba 2 de Febrero de 1766.

*Carmona.*

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. JOSÉ FRANQVIS LASO DE CASTILLA.

.....

Meritísimo Obispo de Málaga, del Consejo de su Magestad, Padre y Asilo de pobres, Protector de las letras, Príncipe y espejo de Prelados, benigno, clemente, misericordioso, caritativo, etc.

*D. Juan de Rivera Pizarro y Eslava.*

ILUSTRÍSIMO SEÑOR.

SEÑOR.



Antes que el tiempo destruidor acabe con los pocos despojos que nos quedan, de la antigüedad de esta ciudad de Ronda, he resuelto congregarlos en este pequeño impreso, que servirá á otros subsecuentes de principio. Conságrolo á el elevado nombre de V. S. I. aunque incurriendo en la sentencia de Tertuliano: *Que habia conspirado contra Dios el atributo de su Infinita Misericordia.* Machina contra V. S. I. su benignidad y piedad misma; pues la confianza que estriba en estas, ocasiona el atrevimiento de la

ofensa en ofrenda tan corta y desmedida á un tal Héroe, en quien gloriosamente compiten las prendas naturales y adquiridas. Dígalo su alto nacimiento: porque si en este se asigna por materno origen á los Reyes de Aragon, el paterno se describe en la esclarecidísima *Familia Franquis*, una de las veinte y ocho antiguas nobilísimas de Génova, que, segun la historia de Agustin Justiniano, en el año de 1528 incluyeron en sí todas las casas ilustres de aquella Señoría: quedándole por blason en lo alto y tercia parte del Escudo de la Cruz roja, que abraza todo el campo de plata; y en lo bajo y campo de gules tres Reales Coronas de oro.

A Jacobo *Franquis*, Gran Dux de Génova, intitula una docta pluma Rey colmado de coronas de sus mayores. En vano Luis Juglar y Benito Guasco quisieron ceñir á los estrechos límites de un libro el justo elogio á que son acreedores los timbres de tan realzada Familia: y con menos razon intentaría yo sustituirlos en el empeño, sabiendo que es este asunto de los que mejor se alaban con el silencio que con cuanto de ellos se puede preconizar admirable: *Quædam laudantur melius silentio, quam oratione*: y que se ofendería con mas estensa narracion la modestia de V. S. I. cuya anticipada prudencia conoció por excelencia de su clarísimo entendimiento, lo que no sin la eficacia de continuas estudiosas reflexiones, pudo ceder á la comprension de talentos grandes. Y así en la máxima de que:

*qui genus jactar suum, aliena laudat:*  
*Nam genus, etc. proavos, etc. quæ non fecimus*  
*(ipsi,*  
*Vix ea nostra voco: . . . . .*

quiso V. S. I. deber á sus morales virtudes mas esplendor que por su ínclita nobleza á sus excelsos priogenitores; porque las primeras, aun sin la segunda, son lustre; esta sin aquellas (aun cuando no se subrogan los vicios, que entonces sería ignominia) hace solo simulacros, cuyas adoraciones se tributan al mérito de los que representan.

*Tota licet veteres exornent undique ceræ*  
*Atria: nobilitas est sola, atque unica virtus,*  
*Omnia cu pereant, virtus est sola perennis,*  
*Hæc immortales reddere sola potest.*

Pero la union de unas y otra constituye en la tierra á su poseedor una verdadera gloria, para cuya asecucion, sin duda es fortuna grande lograr una ascendencia de Proceres, que exciten á la imitacion.

*Sis memor, etc. te, animo repetentem exempla*  
*(tuorum,*  
*Et pater Æneas, etc avunculos excitet Hector.*

Asómbrase la pluma, el discurso se pasma y no acierta á estenderse la vista por el dilatado propio mérito de V. S. I. campo feraz de flores y ópimos frutos. Bastaría á cansar el clarin de la fama, cuanto mas á verificar el vaticinio

que previó no serian suficientes muchas lenguas á esta empresa.

*Si vox infragilis, mihi pectus firmius ere,  
Pluraque cum linguis pluribus ora forent:  
Non tamen idcirco cóplecterer omnia verbis,  
Materia vires exuberante meas.*

A todos preocupó la expectacion al ver que, quien con solas las dotes con que el Cielo y la naturaleza risueños y generosos con franca mano enriquecieron, tenia colmado su mérito, quisiese honorificar la Beca negra de un Colegio (aunque el de los Apóstoles, acreditada oficina y taller de Sabios, plantado en el vergel de Granada, gloriosa fundacion y memoria de los Sres. Rivera y Venetoso) pasase despues á Salamanca á ilustrar la Toga de el Colegio mayor de Cuenca, siendo Catedrático de artes de aquella famosa universidad, emporio de las letras: de alli á la Canongía Lectoral de la Metropolitana de Granada, y á la Cátedra de Prima de Sagrada Escritura en su imperial Universidad: á la Dignidad de Abad de Santa Fé y Canongía de Patronato de la misma Iglesia, con las cualidades de Examinador, Juez Sinodal, visitador de todas las Iglesias de aquella corte y Juzgado de Testamentos, Patronatos y Obras pias de su arzobispado; porque quiso V. S. I. de motu proprio cultivar la Oliva de Minerva, usando de su fruto para labrarse su benemérita corona; quiera el Cielo la veamos tinturada y esmaltada de el Murice y Púrpura Sagrada Cardenalicia! pero esto sin pérdida de la feliz, dichosa y benigna.

sujecion que á V. S. I. logramos tener como á nuestro Padre, nuestro Príncipe, nuestro bienhechor, el mejor de nuestros Pastores, vida y alma de sus ovejas. Oh! y cuánto perderíamos si así no fuese! No de otra suerte lograrían la honesta doncella, la viuda triste, la afligida madre, el pobre impedido, el hidalgo desgraciado, los hospitales mismos y otras casas de piedad y religion, la continuacion de tantos situados y limosnas diarias. Hable esta Diócesis Malacitana y se verá acreditada esta verdad con tantas voces como hay en ella bocas que lo publican.

Causa admiracion que en unos tiempos tan calamitosos, como los presentes, en que sobre la esterilidad de frutos de tantos continuados años se halla la Mitra cada vez mas pensionada, se pueda sufragar á tanto y á todo; pero V. S. I. cual Sol, desde el cielo de su residencia todo lo visita, todo lo fomenta: tanto se halla de verdaderos censos en el *Monte de Piedad* de V. S. I. que nunca falta para copiosas limosnas, y todo género de alivio de sus súbditos. Qué mucho! si Superior Providencia para desahogo de el benignísimo corazon de V. S. I. lo multiplica, confirmandose que:

*Nullum majus erit lucrum, quam pascere  
(egenum:*

*Fœnore nam grandi centupla dona feret.*

Son la Piedad y Misericordia innatas virtudes de V. S. I. pero aunque esta se estienda á mucho, se cifra en dar limosnas, tolerar males, perdo-

nar injurias y corregir defectos. Pluma de otro vuelo necesitaba en este punto para dar á lo menos un diseño de lo manirroto de esa sana mano, de su admirable sufrimiento en los males, de su prontitud cristiana en perdonar injurias, de su nectárea dulzura en la correccion de ajenos yerros, dejando al delincuente enmendado y agradecido: de modo que de la conducta de V. S. I. parece se sacó la materia para el siguiente dístico:

*Quæ pietate caret, sententia sæva putatur:*

*Est pietas cunctis anteferenda Saeris*

Mas qué diré de la gran prudencia de V. S. I.! esta dijo un Gentil era la Princesa de las virtudes, como que incluye la Justicia, Templanza y Fortaleza. Y si ella sola dá al que la posee el carácter de Grande en este Mundo, como dice el Aguila de los Doctores, ¿con la union de todas en qué grado de altura descubrirá á V. S. I. el ingenio mas lince, que al primer paso no castiguen su audacia y ceguedades? Aquellas nobles partes integrantes, de que se compone la mejor prudencia: memoria, docilidad, razon, entendimiento, sagacidad, providencia, circunspeccion y caucion donde descansan, como en su centro, fino en V. S. I?

A no incurrir la nota de molesto, correría gustoso la pluma por todas ellas; mas no hace falta una voz sola, cuando todo este Obispado en concertados gritos está publicando que disfrutamos en el Gobierno de V. S. I. la Edad de

Oro. Su considerar, antes de obrar, hace producir aciertos infinitos: aquel deliberar mucho, antes de ejecutar poco, es origen de dictámenes incontrastables: aquel rumiar lo futuro, antes de reproducir lo presente, es causa de que V. S. I. jamás haya pesado de lo que hizo. En una palabra: V. S. I. tiene puesto por blanco de una piadosa envidia su acertado Gobierno. Gracias á su admirable prudencia, por quien acertadamente se distribuyen, y á cuya cuenta corren los bienes todos de fortuna, y gracia que sus amados y amantes súbditos disfrutan, logrando en V. S. I. un Pastor, perfecto imitador de S. Agustin en los pensamientos mas profundos: de San Gerónimo en la delicadeza: de San Gregorio en la copiosa abundancia: de San Ambrosio en la melíflua ambrosía: de el Doctor Angélico en la clara solidez de los discursos: de el Serafin Bentura en la dulzura de el amor mas tierno: de San Leon Papa en lo magestuoso de su elocuencia: de Santo Tomás de Villanueva en lo liberal para con los pobres, siendo insondable Occéano que aduna en sí las plácidas corrientes de gracias, en que sobresalió cada uno de aquellos grandes Héros de la Iglesia. lo que coloca á V. S. I. en el superior grado de el mayor de este siglo, elevado por esto, y mas que pudiera decir á tan encumbrado ápice de altura que tocar los términos de tan excelsa cumbre, supone fuerza mas que gigantesca.

El motivo de acoger este Opúsculo á la alta proteccion de V. S. I. está manifiesto en quien pretende garantir de el olvido estas *Memorias*, para que logren eternizarse contra las injurias

de el tiempo las cortas reliquias que han quedado de la apreciable porcion que consumió su voracidad, por falta de un tal asilo. Buscando van la vida las que por la mayor parte salen de el sepulcro y entrañas de la tierra en que yacian y necesariamente ocurren para su conservacion á los pies de V. S. I. cuya liberal clemencia sabe preservar á tantos de la muerte. Pero aun hay otra impulsiva causa, que ejecuta, como deuda, á mi obligacion reconocida.

Refiere Jacobo de Bie hubo en Polonia un Juez, feliz en terminar los juicios y causas contra deudores, con estas precisas y solas palabras: *Debes? solve.* Esto se acreditó tantas veces cuantos pleitos de esta naturaleza se presentaron: de suerte que en aquel Reino quedó en proverbio: *Debes? paga.*

Persuadido de la equidad de este juicio, quisiera sin mas apremio que el del propio conocimiento de lo á que soy obligado, comenzar á pagar algo de lo mucho que á la piedad de V. S. I. debo. Tal vez seria mi intento asequible si esta Dedicacion fuese obsequio, y no arrojó: ofrenda, y no temeridad acoger la Obra á el Sagrado de tales Aras. Por este convencimiento paso á implorar la clemencia de V. S. I. por haber estribado de ella la confianza. Con esta espero tendrá admison en su noble y generoso pecho un oficio que solo pudo conducir á este exceso mi humilde reconocimiento, animado de el deseo de hallar alguna retribucion á los favores de que me confieso deudor eterno. Suplicaré con Michael Verino.

*Accipe parva mei læti munuscula census,*

*Nec quæ sint, sed quâ suscipe mente data.*

Merezca el ánimo con que lo ofrezco, lo que no debe esperar el corto don que tributo:

*Non quantum dederis, sed quâ tu mente dedisti*

*Pensandum est: plac t victima parva Deum.*

En todos tiempos se reconoció por timbre de la Soberanía el admitir aun las mas pequeñas ofrendas, como lo cantó un poeta:

. . . . . *ut fuso tauroum sanguine centum,*

*Sic capitur minimo thuris honore Deus,*

Aun con menos (sino que es mas, por ser tributo de la Nobleza, el que paga un corazon agradecido) se dá por satisfecha de aquel, á quien faltan facultades para mayores deseadas demostraciones:

*Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas,*

*Hac ego contentos, anguror, esse Deus.*

Hasta de las fortuitas felicidades de un acaso se alimenta mi esperanza, para atreverse á aspirar al dichoso logro de la acepcion de este corto obsequio. Tal vez alguna hoja de este Escrito logrará la apreciable atencion de V. S. I.

por un ligero rato: y esto bastará para que sea feliz esta Patria, y bajo de la proteccion de V. S. I. consiga resucitar sus antiguas glorias, por cuyo singular favor sean tan particularmente reconocidos sus hijos, como son generalmente obligados. Y yo con las razones de veneracion, obsequio y amor, que me ejecutan, pido y pediré siempre á Dios por la conservacion de la preciosa vida de V. S. I. en que son interesados la gloria de este Obispado, el honor de España y el lustre grande de la Iglesia toda.

## CARTA PRIMERA

(Vice-prólogo) que D. Paracelso Entamisár, Sorchantre mayor y Magistral de la ciudad de Ronda, escribe á su sobrino el Sacristan Lectoral de Pinos de la Puente, D. Tiburcio Cascáles.

Mi querido sobrino Tiburcico: válgame Dios. y cuantos tiempos há que no me escribes una letra! sabiendo tu, que en cosa alguna gasto con mas gusto mis rentas mayores Sorchantrales y Magistrales, que en el correo: especialmente si con el agregado de tu salud constante me remites, como solias, algunas noticillas *Alcazabísticas Iliberitanas*, pero en este punto parece has enmudecido; y lo peor es, que me dicen te has hecho figuron doble y serio, en términos tales que aun la memoria de tus amigos te enfada, desde que tienes este nuevo empleo y gastas rabero: mira, sobrino querido, que tras del rabero viene la rabera, y pregunta sobre esto á los harrieros.

Hé entendido no estás contento, y que solicitas permuta, como si el agua del *Leoncillo* fuera mejor que la de la fuente de la plaza el *pescado saltante* y el *Pedro Gimenez*. En todas partes es conocido tu crecido mérito, tu mucha literatura y Sacristía de oposicion.

*Ilipula* es charco grande y allí podrás ser cola de leon, pero no cabeza de raton, como tal vez donde estás; pero tu buscas el *quæ laus*. Refle-

ja en esto, y la proximidad *Aruntina*, adonde podrás venir los veranos á tu casa á gastar la nieve á ochavo la libra, y divertirte con buenos libros de *Anticuuario* y las ruinas *Acinipenses*, trayéndote de camino la comision de la Silla: de suerte que tendrás diversion y provecho que pocas veces se logra. Bien te quiere quien esto te aconseja como á sobrino é hijo de hermana tan amada como mi Geroma Entamisár.

Y porque me consta que andas triste, macilento (que por acá llaman entelerido y maganto) te hago saber que aquí tengo un amigo, de quien tendrás largas noticias, Don Vicente Espinel. Este es como secretario de una tertulia que tiene en su casa un Sr. D. Macario, de tanta fama, que, aquí en siendo uno sabijondo y con mucha letra menuda, le dicen tiene mas leyes que Don Macario. Dicho amigo me ha dado los DIÁLOGOS que te remito de las antiguallas de esta ciudad, á fin de que te diviertas: y para el correo que viene me ofrece otro tal folleto del tiempo que los Celtas, Fenicios, Godos y demás mamorrachos estuvieron por acá, con lo sucedido en tiempo de los Moros, y algunas cosas de la conquista de esta ciudad, en que habrá mucho y bueno; y para otro el estado presente de esta ciudad, sus privilegios, singularidades y prerrogativas: sus varones ilustres en virtud, letras y armas y otras muchas cosas.

Mama esta viruta por ahora, que despues irás tragando lo que Dios fuere servido. Dicho señor Espinel me dice tiene tela cortada para muchos dias y para irme dando todos los correos: con

decirte que en dos tardes y algo de la noche la dicha tertulia se charló todo lo que contienen los adjuntos, lo digo todo.

Encomienda á Dios á el señor Juan Antonio José Diaz Machuca, á quien enterramos en el dia veinte y ocho de Octubre de el presente año de mil setecientos sesenta y cinco, en la parroquial de Señora Santa Cecilia. Este grande hombre en su clase estaba casado con Doña Ignacia Garcia: su muerte temprana ha sido generalmente sentida. como de un buen ciudadano, útil al público, generoso y liberal: le debemos entre otras cosas la invencion de varias máquinas y artificios para la obra de nuestro gran *Puente*: su inventiva y máquinas en un hombre rudo espantaron á los inteligentes y aun á los mismos ingenieros, que de órden superior vinieron á la inspeccion de esta grande obra. La fortuna ha sido (que sirve de consuelo en esta gran pérdida) quedarnos algunos sus hermanos instruidos, y que los principales artificios los dejó concluidos. Uno de ellos es de tanta utilidad y ahorro para la obra que, con él, que solo ocupa tres ó cuatro hombres, hace en un dia bajar por el *Precipicio* tanta piedra, agua y mezcla, cuanto pueden distribuir y gastar en una semana 200 alarifes.

El Sr. D. Gaspar de Ribera Lobato, Cortijo y Rojas, que es el verdadero hombre de letras de Daniel Bartholi, que aquí tenemos, me pregunta mucho por tí y te dá memorias.

Con esto quédate con la taragontía labrada, de la que me dicen gastas mucha, sin haberla menester; pues para con las damas no la nece-

sitas. Y á Dios, que te guarde á mi deseo. De mi Coro, hoy dia de Santo Simple, y déjate de Lustrós y de Eras de César.

*Tuus totus, etc. tutus avunculus.*

*Sorchantrus major, etc. Magistralis Detundensis,*

*Dominus Paracelsus Entamisár.*

Querido sobrino Tiburcio Cascáles y Entamisár.

*Fariñas.* Pues V. no ha visto las pinturas de

*Fariñas.* Señores de un siglo somos y en verdad que en la tierra de ellos estamos; tratémoslos en nuestra sociedad como si fueran lo que

*Fariñas.* Tratémoslos y sea contra el progreso por lo más difícil; tratémoslos de las naciones que han sido de su siglo

## INTRODUCCION.

*Fariñas.* Pues la suerte ha dado seamos patriocios y amigos y que Vdes. se esmeren en honrar mis casas con su diario concurso, tratando siempre en ellas puntos de la mas deliciosa erudicion, quisiera formásemos unos como apuntamientos y memorias para la Historia de esta Nobilísima Ciudad.

*Reynoso.* El pensamiento es como de V. apreciable, y de cierto modo obligatorio; pues á penas hay poblacion de consideracion alguna, que por sí y de sí no haya publicado lo bastante.

*Espinél.* Gustoso me brindo á una parte de tan laboriosa tarea en obsequio de mi Patria: creo no ser pequeña la de escribir estas como Actas de nuestra Tertulia; si bien tendré la satisfaccion de darla con ellas á algunos curiosos amigos.

*Reynoso.* Hallo solo en nuestras Juntas por reparo el Anacronismo.

*Espinél.* Pues V. no ha visto las pinturas de devociones.

*Fariñas.* Señores, de un siglo somos, y en verdad que en la tierra de ella estamos: tratémosla en nuestra sociedad como el asunto lo pide, y esto basta.

*Espinél.* Principiemos y sea contra el proloquio por lo mas difícil: tratemos de las naciones, que fundaron este hermoso pueblo: de su situacion y antigüedades, pues en esta materia alcanzo poco.

*Reynoso.* En cierta ocasion, que á mis solas me propuse semejante pensamiento, dispuse un discurso, que diré, si á Vdes. dá gusto.

*Fariñas.* El de V. es el nuestro.

*Reynoso.* La *Bética*, provincia en todos tiempos de dilatados límites, la mejor de las dos Españas Ulterior y Citerior habitada entre otras naciones de los Celtas, llamada asi por su caudaloso rio *Betis*, que los Arabes nombraron Guadalquivir ó Grande Rio. es dictámen de muchos se llamó Wandalia por los Vándalos que la poseyeron, y que los Arabes alteraron en Vandalosia: si bien los modernos han hecho demostrable ser este nombre de toda la *Posesion Española* de los Mahometanos. «De ella dice Plinio, exce-  
»dia en la fertilidad de sus campos en rique-  
»zas, y particular esplendor á todas las pro-  
»vincias: y Strabon, que era admirable la co-  
»pia de sus metales, y maravillosa la de fru-  
»tos: y que siendo feraz de todas las cosas,  
»contenia tambien abundancia de muchísi-  
»mos metales: siendo rara la tierra, que lo-

»gra feliz la comodidad simultánea de am-  
»bos géneros, y cosa mucho mas rara abun-  
»dar una misma parte de diversos metales.  
»Porque esta provincia y sus campos con-  
»finantes nada tenían que desear de la na-  
»turaleza en este género de récomendacion  
»y alabanza, porque hasta aquellos tiempos  
»en ninguna de las provincias de la tierra  
»se habian descubierto tantos, tan escogidos  
»y probados metales de oro, plata, cobre y  
»hierro: y que el oro principalmente no solo  
»se sacaba de las minas, sino tambien cor-  
»ria por los rios y torrentes en muchos gra-  
»nos envueltos en sus arenas: y que siendo  
»sus naturales de una sobresaliente sabiduría  
»usaban con aplicacion los estudios de las  
»letras, y conservaban volúmenes de memo-  
»rable antigüedad en Poemas y Leyes es-  
»critas en verso.» En esta provincia produ-  
cia un grano de trigo cien cañas: en ella se  
inventaron los silos para guardarlo, y los  
cedazos tan varios para cerner la harina:  
el subcernículo, el escusorio, el pollinorio.  
el cribo, el farinario, el setacio, el interní-  
culo, instrumentos viciosos de la abundan-  
cia.



## MEMORIA I.

### *Forma, asiento y fundacion de la ciudad y sus antigüedades.*

En esta, pues, insigne provincia yace la ciudad de *Ronda*, llamada de los antiguos *Arunda*, que en mi opinion perteneció al Convento Jurídico de Sevilla. Es una de las principales ciudades de Andalucía: reconócenla por la segunda en el Reino de Granada varios autores, entre otros el Dr. Caro en su Chorografía. Llámánla, y lo es, cabeza de partido, y Banda Morifea, por ser Metròpoli de las villas y lugares: region en que los Moros mas se mantuvieron en la restauracion de España. Está en la zona septentrional habitable y cuarto clima, en treinta y seis grados y medio de latitud y casi otro tanto de longitud, situando la línea meridional por las Islas fortunadas ó Canarias á la de San Lázaro, sujeta al Signo de Cáncer, casa de la Luna, exaltacion de Júpiter y detrimento de Saturno. Dista del mar Mediterráneo meridional poco mas de cinco leguas geométricas: míranla orientales Marbella distante siete leguas comunes, Málaga en travesía once, Sevilla en travesía contraria á

Marbella diez y ocho, Cádiz diez y ocho y Gibraltar doce, contrarias á Córdoba de Norte á Sur.

Sitúase esta ciudad sobre un elevado peñasco cortado, aunque natural, perpendicularmente, de tanta altura que, mirando desde lo alto los árboles que hay en el centro, por grandes que sean, parecen matas ó pequeños frutales de macetones. Las aves, como buitres, águilas, cuervos, halcones, primillas, cernícalos, sacres, azores, quebrantahuesos, palomas torcaces, y zuritas, que anidan en el *Precipicio*, al volar se ven por la espalda y raras veces por el pecho: tanta es su eminencia sobre los valles! Por un solo lado permite entrada á la ciudad, y sobre él se levanta un grande y fortísimo castillo, cercado de barbacanas y de toda suerte de antigua exterior fortificacion, que hace á la ciudad, al parecer, inespugnable.

Divídese el peñasco, y á la parte del Cierzo queda la otra parte igual en altura á la ciudad: continúase con la campiña, y en él está fundado un vistoso y populoso barrio llamado el *Mercadillo*, y continuo sigue otro dicho del *Puente* que baja casi al pié de la ciudad, y mas en lo hondo está otro llamado el *Viejo de San Miguel* ó de las *Curtidurías*, que cae á la banda de la ciudad, y al pié del Castillo, mirando al Oriente cercado de murallas, unas de Moros y Godos, otras de Romanos y del *Arroyo de las Culebras*; y sobre él arrimándose á la ciudad por la *Puerta de la Mancebía* ó de los *Esparteros*, se continúa la villa llamada del *Espíritu Santo*, cercada de muros y torreones, todo debajo del castillo y sobre altos peñascos.

Continúase á la parte del Mediodia con otra poblacion prolongada, que parece arrabal del otro y le llaman *Barrio de la Fuente de la Arena* ó de *San Francisco*: de suerte que, teniendo esta ciudad cinco arrabales, solo ella y el *Mercadillo* están en sitios llanos: por esto es muy estendida su poblacion, aunque mal enlazada por parecer tres pueblos juntos: y mirada de fuera hace un gran golpe de vista por su hermosísima variedad vistosa, y desde el camino de Málaga representa á Toledo, con no pequeña similitud.

Pártese, como he dicho, la peña y cercando la ciudad desde Oriente á Poniente por el Septentrion hace profundísima cava, precipicio ó foso que principia por altura de trece varas, que tiene el *Puente Viejo*, construido por los Moros: y á no mucha distancia el *Puente* que llamamos *Nuevo*, en elevacion de cuarenta varas, á contraposicion del muy célebre y famoso, que hoy se está construyendo por la parte de Santo Domingo y campo de la Merced, que llamamos *Gran Puente*: y desde dicho *Puente Nuevo* vá elevándose el *Precipicio* á la igualdad de la ciudad con el *Mercadillo*.

Por esta quiebra y rotura entran tres rios: el *Grande*, el de los *Navares* y el *Arroyo de las Culebras*, recibéndolos á la entrada el cristalino y copioso nacimiento de la *Mina*. A este rio llamaron los Griegos *Chrisso*, cuando entraron en España, que segun Florián de Ocampo significa oro, por el mucho que en él se hallaba: los Arabes le llamaron junto á la ciudad *Guadalevin* ó Rio hondo, y mas abajo *Camelalgir*

á las tres leguas *Guadiaro* (rio ya de otros muchos que considerablemente le aumentan), con cuyo nombre entra en el mar no lejos de Gibraltar.

De él hace memoria Avieno, tratando de las marinas de la *Bética*, espresando desagua junto á las columnas, si por estas entendemos los dos montes *Calpe* y *Avila*. Mendez de Silva en su Poblacion general dice de este rio tener crecientes el verano, como el Nilo, por nacer al pié de las montañas, de la nieve que se derretia con los calores del estío; ya no es así por recogerse la nieve de sus ventisqueros á los pozos y simas donde se guarda para el uso y regalo de la mayor parte de la Andalucía baja.

*Espinel*. Quisiera una descripcion mas circunstanciada y estensa de la situacion de esta ciudad: de el *Gran Puente*, cuyos postes, machos y pilares excede cada uno en ámbito y elevacion á la *Giralda* Sevillana: y de la mensura y profundidad del *Precipicio* por aquella parte.

*Fariñas*. Despues trataremos de algunas otras cosas pertenecientes á la apetecida descripcion. Vea V. á el Maestro Diego Perez de Mesa en las adiciones á las Grandezas de España, que compuso Pedro de Medina á el cap. 39, libro 2, donde con la mayor individualidad se describe esta ciudad, su fortaleza y muros, segun y conforme estaba á el tiempo de la conquista por los Reyes Católicos; y por lo respectivo á el *Gran Puente* no quedará despues que desear. Siga V. se-

ñor D. Fernando y sea con nuestra muy antigua fundacion.

*Reynos.* En la division de tiempos en desconocido, fabuloso é histórico ninguna luz cierta hallamos en la fundacion de nuestra ciudad; sin embargo es opinion comun que Griegos y Fenicios poblaron las marinas de Cádiz, Gibraltar y Málaga: no seria mucho se internasen un poco, brindados de la fertilidad del terreno y natural fortaleza de la situacion. Estevan Bizancio, citado de Caro en la Chorografia á el folio 182, tratando de las ciudades en la diction *Gondrai* dice: hubo en Tracia una ciudad llamada *Ronda*: y que como en España poblaron tanto los Griegos, pudo ser fundasen esta á imitacion como en estos tiempos practican los Europeos en la América; pero como dicho Caro halla á esta ciudad tan contigua á *Arunda*, ciudad de los Celtas y tan fácil á corrupcion de *Arunda* en *Ronda*, es de opinion ser esta fundada por los Celtas. Plinio en el libro tercero de su Historia natural, cap. 1.<sup>o</sup> dice: que de los Celtas de la Lucitania provenian los Célticos que poseian la parte de la Beturia, contenida entre los rios Ana y Betis. El mismo autor en el citado capítulo, mencionando varios pueblos Célticos en la parte Meridional de la Bética nombra á *Acinipo*, *Arunda*, *Arunci*, *Turobriga*, *Lastigui*, *Salpesa*, *Saepona* y *Serippo*, los mismos que Ptholomeo en el libro segundo, cap. 4 llama *Célticos Béticos* y segun mi opinion con la de muchos autores, son *Ronda la Vieja*,

*Moron, el Castillo de Turon* cerca de Cañete la Real y Teba, *Zahara, Fialcázar*, ó *Municipio Flavio Salpesano, Movier ó Moguerexo*, no lejos del Coronil y Moron, y los *Molares*; por lo que concluyo con la opinion de muchos autores antiguos, y con los modernos todos ser fundacion nuestra *Ronda* del tiempo mismo que los pueblos mencionados, á los seiscientos años antes de la Encarnacion del Hijo de Dios, segun los cálculos de Newton.

*Espinél.* Quisiera ver probada la reduccion de *Arunda* á nuestra *Ronda* por millas ó leguas de pueblos antiguos confinantes, segun oigo la de muchas ciudades á unos Señores que llaman Anticuarios, de que en estos tiempos hay langosta. con motivo de que la Numismática es ciencia de moda.

*Fariñas.* Difícil es la prueba; pero no imposible. La situacion de esta ciudad poco adaptada á los alojamientos de la tropa, motivó el no incluirse en el itinerario del Emperador Antonino Pio, y así aunque tocó en los pueblos inmediatos, pero no mencionó á esta ciudad; no obstante tenemos muchas pruebas demostrables de haber sido nuestro pueblo de Romanos: vayan las piedras literatas que justifican la identidad de *Arunda* con *Ronda*

En nuestro famoso castillo y Alcázar, que conserva obras de Romanos, Godos y Moros, Torre del Homenage, y esquina que mira á el Peso de la harina, se halla una lápida Romana de jaspe, que tira á encarnado,

que los Moros colocaron en aquel sitio, lo escrito hácia dentro; pero mi curiosidad hizo socavar en parte la pared (diligencia que muchos años antes habian otros practicado,) y logré copiar la inscripcion, y es justamente, como en este papel se contiene:

LICINIANO IVNIO::::L:::COR:::::ANOB:::

MEALIA L: IVNI LICINIANI PATER:::VS

AMICO. MIR. STATVAM:::::LOCO:::::A.S:::::

DISS. ORDINE. ARVNDENSI CIRCENS LVD\*

::::::::::TVS D D.

*Reynoso.* No há mucho pasé por este sitio, y no vi cosa que me llamase la atencion á lápida, hueco ó menoscabo en la esquina del Homenage.

*Espinel.* Aunque no entiendo de antigüedades, sí la lengua latina; pero nada de esta inscripcion, cuya piedra tal vez los Moros la traerian de otra parte.

*Fariñas.* No há mucho tiempo que el alguacil mayor D. Juan Ramon de la Calle y Cisneros, hizo contigua á la esquina dicha una cochera, con lo que al presente está impedida la vista y lectura de la piedra, que por tener cinco cuartas en cuadro y cerca de dos tercias de grueso no es presumible la trajesen los Moros de lejos, abundando esta ciudad tanto de ellas que sobre una viva está toda. La de nuestra cuestion contiene varias lagunas, injuria de los tiempos y mal trato de los Moros y sus antecesores; sin embargo hace mencion del esplendidísimo orden *Arundense*: comprueba el nombre de esta ciudad y de una estatua que se erigió á un sugeto en lugar señalado por el Ayuntamiento, teniendo Juegos Circenses en la dedicacion: asi lo entienden conmigo el Dr. D. Antonio Caballero y Góngora, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, orador insigne de estos tiempos: y el profundo Anticuuario y Físico Don Francisco de Aranda: y espresamente se dice en la España Sagrada tomo 12, folio 293. Quien sabe que Juegos fueron los Circenses, puede formar idea del carácter y clase de pueblo que fué *Arunda*. Véase á el Jurisconsulto Alejandro de Alejandro en sus Dias Geniales.

*Espinel.* Parece, segun he oído, que la ciudad toda está sobre una peña, segun lo cual sus habitantes son sábios, conforme aquello de: *Le assimilaré á el varon sabio, que edificó su casa sobre piedra.*

*Fariñas.* Material es esa inteligencia; y no la debida á el citado pasage.

*Reynoso.* Hago memoria de haber leído y visto en los apuntamientos del Padre Catáneo la inscripcion de que hemos tratado.

*Fariñas.* Es muy factible de creer que la traiga; pero pasemos á tratar de otra que tambien es de mucho honor y lustre de esta ciudad, la que, aunque ya hace muchos años copié y remití al Ldo. Pedro Diaz de Rivas y á su tío Martin de Roa y á otros amigos (de la que corren varias copias impresas, pero adulteradas por defecto de los copiantes) ahora estos dias con toda exactitud la copié de nuevo estando en compañía de D. Manuel Moreno Tavares y D. Francisco de Rivera Salvago. Está en nuestra Alhóndiga y á un lado de la puerta baja del Pósito: es puntualmente con las mismas líneas y finales que manifiesta este escrito:



L. IVNIO L. F. QVR.

IVNIANO II VR II

QVI TESTAMENTO SVO CAVERAT SEPVLCRVM SIB  
FIERI AD X ∞ CCET VOLVNTATI PATRONI CVM OB  
TEMPERATVRVS ESSET L. IVNIVS AVCILNVS LIB  
ET HERES EIVS PETITVS AB ORDINE ARVND  
VT PÖTIVS STATVAS TAM LVCV AAVV. QVAM  
VT EIVS CALLI IN FORO PONERET QVAMVIS  
SVMPTV MAIORI ADGRAVARETVR  
AD RATIONES IVNII NECESSARIVM  
DECVRIONES ARVTINI ORDINIS OBSERVARI  
ITA VOLUERE.

Un erudito hizo la traducion de este modo:  
»Dedicacion hecha á *Lucio Junio Juniano*,  
»hijo de *Lucio* y de la tribu *Quirina*: segun-  
»da vez Alcalde ordinario, que por su testa-  
»mento habia mandado se le hiciera un se-  
»pulcro con gasto de mil y doscientos de-  
»narios y queriendo *Lucio Junio Aucilno*,  
»su heredero, y Liberto cumplir su volun-  
»tad, propuso á el Cabildo de *Ronda* que

»era mejor pusiese dos estatuas: una en el  
»*Bosque de los Cessares*, y otra en la plaza  
»del Lugar del *Callo*; aunque se le aumen-  
»tase el gasto, por estar asi mas decente á  
»la autoridad de *Junio*: y atendiendo á sus  
»grandes méritos, asi lo determinaron los  
»Regidores *Aruntinos*.»

Otro amigo la vertió de esta suerte:

A *Lucio Junio Tuniano*, hijo de *Lucio*, y de la Collacion *Quirina*: *Duumviro* ó Alcalde por la segunda vez, el cual por su testamento habia mandado se le hiciera un sepulcro de costo de mil y doscientos denarios: y queriendo *Lucio Junio Aucilno*, su heredero, y *Liberto* cumplir su voluntad, fué demandado por el Consistorio de la ciudad de *Ronda*, para que se destinase mejor aquel dinero, en poner dos estatuas tuyas, tanto en el *Bosque de los Cessares*, como en la Plaza del *Callo*; aunque de esto se siguiese mas gasto, debido á la autoridad y méritos de *Junio*: asi quisieron se observase los Decuriones del Cabildo de *Ronda*.

*Espinel*. El lustre y honor de este pueblo que V. decia, en qué consiste?

*Fariñas*. En esto: el pedestal ó lápida prueba que el gobierno se practicaba por Decuriones: que este nuestro pueblo fué Municipio, como se deduce de la facultad para dedicar estatuas, concedida solamente á los Municipios y confirma el nombre de *Arund*, en esta ciudad, que los Moros corrompieron,

pronunciando la R fuerte y como equivalente á dos, volviendo la U en O, cosa que los Moros y antiguos españoles usaron; y así de *pullus* dijeron pollo: de *turres* torres: de *Mundus* Mundo y otros infinitos subscriben esta opinion: Elio Antonio de Nebrija en el tercero de sus Decadas, Cárlos Clusio, Gerardo Mercator y el Licenciado Aguilar Docto manco de Antikaria.

El Bosque de los Augustos es, el que hasta nuestros tiempos se ha llamado y llama *Bosque de los Cesares* y últimamente *Prado de Potros*, por tener destino para pasto de caballos de criadores y de particulares caballeros de la Ilustrísima Maestranza de esta ciudad. Principiaba desde la Alameda, murallas del Alcázar: comprendia dicho prado, y el brosquelin, tierra de maleza, regada en todos sus valles de muchos arroyos y fuentes, segun la costumbre Romana de tener los bosques, que llamaban *lucos*, contiguos á los edificios principales. No consta el cuando se halló el pedestal; sí solo el año que se colocó en la Alhóndiga, que fué el de 1572 La estatua del bosque se halló enterrada en el prado dicho el año 1580: la trajo y puso en su casa, plazuela de su apellido, D. Rodrigo de Ovalle, donde V. señor D. Vicente, la vió seis años despues, segun se dice en el famoso libro de la vida del Escudero Márcos de Obregon á el fin del Descanso XX. Lo particular es, que, siendo de un precioso mármol y de una pieza, está indemne, faltándole solo la cabeza

que era pieza separada: está suelta, sirviendo de asiento y poyo: déjase en ella ver á satisfaccion el vestido del *Munícipe*, pues habrá tres dias que, con motivo de asistir á la Tertulia de la M. I. Sra. D.<sup>a</sup> Maria Josefa de Birué, que vive la misma casa, la estuve registrando con espacio, haciendo que unos cocheros y lacayos la moviesen.

Está terminante á nuestro intento el célebre Anticuuario, Doctor D. Cristóbal de Medina. Conde y Herrera: honor de la santa iglesia Catedral de Málaga, gloria de Granada y de las Escuelas del Monte Hipulitano. Dice, pues, al folio 49 de su célebre segunda carta del Sacristan de Pinos: «El ornato y vestido que traian los Municipales, era el mismo que usaban en Roma los Senadores, que es *latus clavus* ó túnica orlada con galones anchos. En las funciones públicas vestian los Municipales Togas, y adornaban con coronas sus cabezas como afirma Dionisio Cartujano y espresa la Glosa sobre el cap. 4 de la segunda carta de San Pablo á su discípulo Timoteo hablando de los Municipales de Tarso, ciudad entre todas las de Cicilia libre y privilegiada::::: Usaban tambien como los Senadores Romanos, la Périola: Por esto se la envió á pedir San Pablo á su discípulo Timoteo, para ser respetado de los Tribunos y conocido por Muncipe.

»De la figura que tenia esta vestimenta hay gran diversidad en los Autores sobre que se puede ver á Calmet y los eruditos

»allegados, Boileau, Donnio y Jerrario afir-  
»man eran una vestidura eclesiástica, como  
»las casullas antiguas: otros que ropa talar,  
»para reparo de los frios y las aguas, que  
»es lo mas fundado::::: Calmet conviene en  
»que era talar, aunque no Senatoria, en  
»tiempo de los Apóstolés, sobre que no dis-  
»puto; si bien es conciliable una y otra opi-  
»nion con el *distingue témpora etc. concor-*  
»*dabis jura*; pues *Alejandro Severo* la con-  
»cedió á los caballeros Romanos, y aun an-  
»tes la usó *Tiberio*, para especificacion de  
»la autoridad Senatoria y Consular; la que  
»vestian asi mismo los Municipes por dere-  
»cho, porque en todo era semejante la dig-  
»nidad Municipal á la Senatoria y Consu-  
»lar de *Roma*. Todo se compone con una  
»voz afirmando que cada *Municipio* era una  
»*Roma* pequeña ó de miñatura en la gran-  
»deza; privilegios, exempciones, dignidad y  
»nobleza; pues cuantos honores gozaba Ro-  
»ma por cabeza del Mundo, tantos opte-  
»nian los Municipios por su gracia y libe-  
»ralidad á exepcion de las Leyes y Código.

»Los Magistrados de las Colonias no te-  
»nian facultad para establecer cosa alguna  
»pública sin especial licencia del de el Se-  
»nado Romano, ó de sus Emperadores, ni  
»aun para erigir una estatua ó memoria á  
»alguno de sus famosos Héroes: al contra-  
»rio, el Municipio como se gobernaba por  
»sus propias Leyes y Código que establecian  
»sus Magistrados, y hacían guardar sus pro-  
»pios Senadores, Cónsules, Duumviros ó Mu-

»nicipes, no tenían respeto ni órden alguno  
»á la gobernacion de Roma, como que no  
»se recibían de ella la vida política, que  
»son las Leyes; sino de los propios pechos  
»de sus Senadores y Cónsules Municipales;  
»del mismo modo con poca diferencia, que  
»en nuestros tiempos se gobiernan los Es-  
»tados Generales de la Holanda y las Re-  
»públicas de Venecia y Génova, y otras se-  
»mejantes que se arreglan á sus propias le-  
»yes y establecimientos de su Senado, sin  
»decir órden alguno en su gobierno ni aun  
»aquellos Soberanos que los patrocinan y  
»protegen; porque á ninguno rinden vasa-  
»llage, en virtud de ser ellas Soberano de  
»si misma.

»Casi esta Soberanía gozaban los Muni-  
»cipios en el tiempo que dominaban al Mun-  
»do los Romanos; por lo que necesitaban  
»sus órdenes ni licencia para alguna de sus  
»acciones públicas: así solo con el acuerdo  
»de sus propios Senadores erigían estatuas:  
»columnas, Mausoleos, memorias triunfales,  
»victoriales, sepulcrales y de honor á sus  
»famosos Héroes y Capitanes; y á los mis-  
»mos Emperadores de Roma, con cuyas gra-  
»tulaciones y lizonjas los querían tener siem-  
»pre obligados, en testimonio de su cons-  
»tante fé y amigable confederacion, para que  
»les conservasen ilesos su altos privilegios  
»y autorizadas libertades.» Hasta aquí el men-  
»cionado autor.

*Reynoso.* Plinio numera en la Bética ocho Muni-  
»cipios Romanos solamente; y aunque has-

ta de presente no conocidos con tal certeza, se cree ser el primero *Regina* en el Convento Jurídico de Cádiz *Ategua* en la Diócesis de Córdoba: *Ulia* del mismo Obispado: *Obulco* en el Convento de Córdoba: y *Hiberi* no lejos de Granada. *Iliturgi*, sobre Andujar *Isturgi* no muy distante de dicha ciudad, *Itálica* inmediata á Sevilla; pero entre tantos dictámenes, como en el particular he visto, no he oido que alguno opinase haber sido *Arunda* uno de los ocho.

*Fariñas*. Cuando no fuese uno de ellos seria de los veinte y nueve que gozaron el derecho de los Latinos, esceptos los libres y confederados.

*Reynoso*. Porque no hemos de entender fué *Arunda* Municipio en los tiempos posteriores á Vespasiano, el cual estendió este privilegio á todas las ciudades de una y otra España.

*Fariñas*. Porque en la nuestra y en su iglesia Mayor en la obra antigua y lienzo de pared de su altar mayor, que hoy sirve de Sagrario á espaldas de su magnífico retablo hecho en tiempo del Iltmo. Sr. D. Fray Alonso de Santo Tomás, segun indica el escudo de sus armas, se halla una lápida en la que dejan leer muy bien estas palabras:

IVLIO DIVO

MUNICIPES.

que viene á decir ser dedicacion hecha por los vecinos de este pueblo á el Emperador Julio César, ya difunto, y consagrado en los Dioses mediante el apoteosis; y no hay motivo para creer hiciesen nuestros *Aruntinos* este obsequio á Julio César en los tiempos de Vespasiano ó posteriores; y si en los de Octaviano Augusto, su sobrino; y que se llamó su hijo, y tambien Julio.

*Espinel.* Ahora mas que nunca conozco las pocas luces que en punto de antigüedades tuve cuando escribí mi Obregon; pero segun parece el ocho ( $\infty$ ) atravesado se pone por mil sin reparar que la X que le antecede, le debe quitar diez; y de todas formas la cantidad parece exorbitante para gasto de un sepulcro, aunque fuese de maravedises.

*Fariñas.* La X no se pone por número en nuestro caso: es la nota del denario y como si dijera *ad denarios mille, etc. ducentos*; pues de otra suerte se ignoraria la cantidad mandada gastar en el sepulcro por no terminarse á especie alguna de moneda. Cada denario valia diez *asses*, segun dice en su Diálogo noveno nuestro Clmo. Arzobispo de Tarragona, D. Antonio Agustin: de estos se hallan muchos en los Gabinetes y Museos, como de medallas de plata de familias Romanas con cabeza galeada ó con morrion alado, y la nota del denario: unos se llaman bigatos y cuadrigatos otros, por los carros de dos y cuatro caballos que contienen en el reverso. Alejandro de Alejandro ya citado en sus Dias Geniales trata con estension

de todas las especies de monedas antiguas de Griegos y Romanos. Habrá unos quince dias que por 20 reales compré á unos alarifes diez monedas de plata, de las que tratamos, halladas en los cimientos de una casa de D. Juan Ramos de Oviedo. En los términos dichos no es excesiva la cantidad para un sepulcro, debiendo ser suntuoso; y mucho menos para la ereccion de dos estatuas, que además de su costo tenian el que se causaba (que no era poco) en el dia de la colocacion y dedicacion.

Otro reparo esperaba de parte del señor Reynoso, á saber: porque las dos AA y las dos VV quieren decir Augustorum; siendo asi que esta abreviatura se hacia asi: AVGG ó con otra G mas, que son tres: y á la verdad es dificultad á que no hallo que responder, sino es que en la inscripcion la segunda V está algo abolida; pero su formacion tira algun tanto á G, lo que causa confusion: llegándose á esto no haber otro bosque ó *luco*, donde se pudiese colocar la estatua que él, en que se halló la misma y que aun hoy conserva el mismo nombre, como anteriormente llevamos dicho. A esto se puede agregar algun error que pudo incurrir en el grabador, como á cada paso estamos viendo.

No hago mencion de la otra estatua que el señor Espinel vió asimismo en la casa de Ovalle, y que tal vez perteneciera á la inscripcion de la Torre del Homenage ó á la de la Iglesia mayor, por estar, aunque hoy

dia en la misma casa, desconocida por lo muy maltratada.

*Reynoso.* En la portada antigua de las casas del Regidor D. Juan de Rivera Chavero, á el sitio de las tiendezuelas y plazuela que hoy llaman de las *Delicias*, hago memoria estaba escrito en una lápida lo siguiente:

ARVNDAM DOMVS FIET MVNDAM MIGRATE

QVIRITES;

SI NON ET MVNDAM OCVPAT ISTA DCMVS

*Fariñas.* No tengo esa cosa por de los tiempos de que á el presente hablamos, y si por dispueta á imitacion de otra tal que se puso en Roma poco despues de los años de cincuenta y cinco de Cristo.

*Reynoso.* Aun todavia podemos ignorar la cantidad fija de *asses* que importaban los denarios mandados gastar en el sepulcro; porque si el señor Arzobispo citado en su Diálogo noveno dice, que el denario valia diez *asses*, tambien su *Ultima*. en sus *Enmendaciones*, interpretando la ley última *de donationibus*

dice que en algun tiempo valieron diez y seis.

*Fariñas.* Esa especie creo no la ha visto V. en las Enmendaciones, y sí en el Diálogo primero donde dice asimismo mudaron la cifra, y que uno y otro duró poco tiempo.

*Espinél.* Qué piedra de mis culpas es esta que tanto dá que decir? dejémosla por un ratito y venga una prueba de la antigüedad de nuestro pueblo que no sea de peñones.

*Fariñas.* En materia de antigüedades, segun Ambrosio de Morales son las piedras y monedas los testigos de autoridad para estas averiguaciones; pero demos por ahora gusto á el señor Maestro. El Moro Rasis numera esta ciudad entre los pueblos amigos antes de la pérdida de España, distinguiéndola de los lugares modernos, son sus palabras: «En el término de Ecija há villas, é castillos, é montes, de las cuales es una la montaña, que vá á par de Teavira: en esta montaña ha villas é castillos tan fuertes que no há cosa en el Mundo, y á que teman: de las cuales es el uno *Ronda*, que es muy fuerte é muy antigua: é el otro es *Lecester*, que es fecho nuevamente.»

Todo el contesto de su obra averigua que llama lugares antiguos á los que los moros hallaron poblados, señalando entre ellos á *Ronda*, y diferenciándola de los modernos, que tambien los Moros fundaron, aunque algunos críticos modernos dicen que los Moros nada fundaron; antes destruyeron mucho de lo antiguo, y aunque esto no nos estaba

mal por lo relativo á nuestra *Arunda*, tenemos á la vista de nuestra Serranía tantos ejemplos en contrario, como lugares. Yo mediaría esta discordia, distinguiendo de tiempos: á la entrada el Moro destruyó muchos pueblos por falta de gente para ocuparlos; pasado tiempo por la copia de ella fundó muchos de nuevo.

Y volviendo á nuestro intento digo: se conserva todavía una muralla Romana que abraza por ambos lados la *Puerta de Almorcar*, que sale á la Alameda, y de un adarve desde la *Puerta del viento* hasta la de los *Molinos*, cercando el *Alvacara*. Son de mezcla derretida que suelen llamar *hornazos*, como lo describe Vitruvio en su libro octavo. Vemos cortado oblícuamente el peñasco ó *Tajo* de la ciudad por bajo del convento de Santo Domingo y sus inmediaciones, formando la obra un cañon, permaneciendo algunas de sus claraboyas y ventanas, (obra propiamente de Romanos) para dar cómodo tránsito á los molinos de pan que hoy son en número de diez y seis.

Ya hace muchos años descubrieron las corrientes del agua que baja de la calle de San Francisco, una estatua ó idolo que llevó á su casa D. Gutierre Guerrero y Escalante: colocóla en lo alto de una torre frente de la casa de Ovalle. Pasado tiempo en una tormentosa noche se desplomó la torre, y arruinándose toda, la estatua hizo pedazos las puertas de la casa de Ovalle, sin recibir en sí lesion alguna por ser de piedra berroque-

ña: es de medio cuerpo y de Hércules desnudo con una piel ó ropa de hombro izquierdo á el costado derecho, el cabello y barba muy crespo y anillado, de hechura muy robusta, fáltale la mano izquierda y tiene la derecha sobre el pecho, llegando con los dedos á la extremidad de la barba; no tiene clava ni alguna otra insignia. Reedificóse la casa de D. Gutierre y se colocó la estatua en una esquina de ella, donde hoy permanece.

Tres Hércules nos representa la antigüedad y todos famosos: el primero el Egipcio, que tengo por el Gaditano y del que creo tuvo culto en estas tierras: el segundo el Cretense, que poseia el secreto de la Teología vana: el tercero hijo de Alcmena, cuyo tiempo fijan poco antes de la guerra de Troya; pero como las armas é insignias de que usaron fueron comunes á los tres, no podemos con total solidez afirmar á cual de los tres pertenece la estatua. Poco despues, á el sitio de la Alameda se descubrió, haciendo un hoyo para cierto intento, un leon de piedra, que, andando el tiempo, se colocó sobre el rollo que el vulgo llama *María de Leon* con destino para trozos y cuartos de ajusticiados, donde hoy permanece. Otro mas pequeño hallado en la *Puerta de la Cijara*, está en el jardin de D. Antonio de los Rios; en esta conformidad se hallan muchos en la villa de las Cabezas de San Juan, antigua VGIA.

Trajéronme ya hace dias de una heredad cercana un ladrillo grueso con estas letras:

I. O. M.  
VICTORI  
SEVERVS P. L. V. S.

Que equivale á *Severus posuit libens, ve! libenter, votum solvens Iovi Optimo Maximo Victori* Severo puso de buena voluntad, cumpliendo ó pagando un voto á Júpiter Optimo Máximo Vencedor.

Se ven en las murallas y barbacanas del castillo atanónes de plomo y en el campo los de barrio incluidos en mezcla romana; por ellos venian el agua de la *Fuente de la Arena* á la Plaza mayor, tomando peso en el sitio que llaman *Trepicatorio*, no lejos del que hoy es Hospital de San Lázaro. En dicha plaza y al pié de la hermosa torre de la Iglesia Mayor se halló la alberca para el depósito del agua, y no há muchos años que, haciendo obra en la sacristía de Capellanes,

se encontró una pila de una pieza que llevó á su casa, donde permanece, D. Rodrigo Miguel Gomez Holgado. Esta casa fué memoria que entre otras muy loables dejó á la Iglesia el Beneficiado D. Francisco Martel, varon digno de particular memoria, cuyo elogio haremos despues: al pié de dicha torre se dejan ver los caños de la mencionada fuente.

En el año de 1656, cavando para un algibe de la casas de D. Francisco Gil Acedo, presbítero, á espaldas de la obra nueva de la Iglesia Mayor, que despues fueron del Ldo. Salazar á quien una esclava suya y un cochero de D. Alonso de la Calle degollaron estando durmiendo y despues arrojaron el cadáver en una tinaja de vinagre, y siendo aprehendidos fueron ajusticiados, y la mano derecha del cómplice se clavó en la portada de dichas casas, que despues fueron del licenciado D. Salvador José Valiente y Galvan: con motivo, pues, del mencionado algibe se encontró una bóveda capáz y bien labrada con muchas tacas y huecos pequeños como de tres cuartas de largo, y en ellos montoncillos de huesos y calaveras de niños, y en el pavimento de la bóveda huesos grandes denegridos: á esto llamaban los antiguos *suggrundaria*. En dichas tacas se depositaban los cadáveres que ni se quemaban ni se enterraban, cuales eran los de los niños que no llegaban á cuarenta dias, y segun Plinio que no llegaban á tener el primer diente, que segun el mismo autor, sucede esto á los siete meses.

Dos años despues, ahondando una saña de las casas del Sr. D. Fernando (que está presente) y llaman *de los Gigantes*, se encontraron muchos sepulcros juntos con varias inscripciones y vasos de barro llenos de cenizas y arenas doradas, como de marquesitas de oro molidas: unos de figuras de un corazon con su cuello; otros largos y de cuello elevado y angosto. Tambien se encontraron algunas como limetillas de vidrio muy angostas con aceites odoríferos, como unguentos balsámicos; segun lo cual parece que la poblacion en aquellos tiempos comprendia el *Castillo, Barrio de la Villa*, ó del Espíritu Santo, y el *Viejo* ó de San Miguel; y que lo alto de la ciudad era campo y sitio muy peñascoso; pues del tiempo que la poblaron los moros se descubren muchos arcos y paredones que traban las peñas y cubren sus rafas, sobre que están los edificios.

En los llanos de Aguayo se hallan muchos sepulcros de cristianos del tiempo de los Godos: son los mas de ladrillo, y en el medio la X enlazada con la P, y el Alpha: y Omega. Otros muchísimos rastros de antigüedad tenemos, que, por no ser del caso, omitimos: tales son las medallas ó monedas Imperiales de todas formas y tamaños; y de Municipios y Colonias, con especialidad de la Bética que con abundancia á cada paso hallamos, tanto en esta ciudad como en sus campos adyacentes, con las que vá enriqueciendo mas y mas su copioso Museo nuestro paisano D Juan Maria de Rivera.

*Reynoso.* Con licencia de V. Sr. D. Vicente, aun no he entendido bien la significacion de la X que antecede al  $\infty$  de la lápida de la Alhóndiga; porque, ya que no quita diez al número siguiente como sucede cuando se pone anterior á la L y otras letras ó números: al menos debería decir respecto á que el  $\infty$  se pone por mil, diez mil y doscientos; y tengo mis dudas sobre el gobierno de los Decuriones y definicion de la *Tribu Quirina* relativa á las demás.

*Espinel.* Las piedras del torrente con que apedrearon á el primer mártir San Estevan, le fueron dulces; pero ustedes quieren me sean amargas las de esta ciudad con tanto retoque á el texto; ó pasemos á otra cosa, ó acábese la Tertulia por hoy.

*Fariñas.* Seré compendioso y hablaré en oro. Ya he dicho que la X no está por número, y sí como nota del denario: y aun se le solia poner una rayuela atravesada. Esto lo vemos á cada paso en medallas de familias Romanas, v. g. en la del número 5 de la *Familia Postumia*: en la única de la *Familia Sergia* del Tesoro Moreliano, y en otras muchas.

Decuriones es lo mismo que entre nosotros Regidores, empleo que canonizan las Letras Divinas; llamando noble Decurion á José de Atimathea: componian, como hoy, el Consistorio y Ayuntamiento: era preciso haber obtenido este empleo para ascender á otros mayores: ni obtenerlo podia quien no tuviese renta suficiente para mantenerlo con honor.

Dice el Maestro de los Doctores, *Enrique Florez*, ser esta política muy bien ideada á fin de que la pobreza no envileciese la persona, ni esta pensase en vivir por el cargo que ella debía mantener: y que para esto necesitaba gozar anticipadamente renta de cien mil sextercios, como escribe Plinio el menor: y que el honor de caballero Romano pendia censo ó renta de cuatrocientos mil sextercios: teniendo aquella hacienda que entre nosotros es poco menos de treinta mil reales, podian ser admitidos á el honor de Decuriones. Véase el autor citado á el folio 64 tomo 1.º de medallas de Colonias y Municipios y sobre la *Tribu Quirina*, y cuantas fueron las Tribus, clase de cada una y demás en el particular, vean ustedes el Dictionario Moreri.

*Espinel*. Por cuatro palabrillas que dije en mi *Obregon* sobre la fundacion y origen de este pueblo, me han tirado ustedes piedras; pues ahora me place referir los paparruchos que en el asunto he oido y visto. Un señor Catedrático que por la parte mas corta fué famoso matemático y astrólogo, dijo, adicionando las Grandezas de España de Pedro de Medina, que este pueblo fué fundacion de Moros: que en él no habia rastros de Romanos, y que *Ronda la Vieja* (*Acinipo* digamos) fué *Munda*, donde la batalla de los hijos de Pompeyo. Otros, y aun el mismo, por la abundancia y copia de miel que aquí habia, se alucinaron diciendo haber sido *Melaria*; no sé si la que hoy

reducen á *Vejer de la miel* ó de la frontera; ó *Fuente Abejuna*, que he oido al señor D. Macario se llamó tambien *Melaria*: otros que *Julia Traducta*, sin embargo de que la reduccion se coloca entre *Melaria* y *Carteya*, contrapuesta á la provincia *Tingitana*: otros que aquí habia un solo castillo que los Moros llamaban *Yzna Randa* ó Castillo del Laurel, y que habiéndole agregado algunas casas formaron la ciudad; siendo un dolor que hombres doctos, por no haberse detenido á examinar con un poco de crítica lo que escriben, hayan caido en este lazo con irrision y mofa de los anticuarios y naciones extrangeras. Otros han dicho que mi Señora Santa Ana era oriunda de *Ronda*, que antes se llamaba *Aretia* y era fundacion de los nietos de Noé, en honor de cuya abuela la habian asi llamado. Otros que *Arunta*: y que el *Arunтини* de la lápida con que ustedes me han zumbado era nombre de un Gentil que vino de Italia y de la ciudad de *Aretia* á fundar esta.

En unas conclusiones parduscas que no há mucho se mantuvieron, por no decir sustentaron, en esta ciudad para espresar su nombre pusieron *in hac Civitate Detundensi*. Pues qué diremos del que hallando entre los que asistieron á el Concilio Iliberitano la suscripcion que decia *Januarius á Lauro* que Loayza leyó de *Lauro*, dijo con mucha satisfaccion: este es Genaro, presbítero, que asistió á el Concilio por el castillo de *Yzna*

*Randa* ó del Laurel; no sirviéndole de óbice entre otras cosas que *Laurus* es Lora junto á Estepa, y que un castillo solo mal podria haber tenido Diputado en el Concilio.

Otro, que bien baila, nos predicó que *Ronda* quiere decir *Princesa noble*, y que en esta palabra se hallan el Alpha y Omega deduciendo de esto muchas cosas buenas que se quedaron en palabras: en estas hablo porque en estos tiempos hay menos disculpa para ignorar estas materias por los bellos libros que de antigüedades tenemos á vista. Pues de estos dictámenes quisiera saber, por qué conmigo, segun parece, han tomado ustedes la mania, habiendo tanto pabanista contra quien dirigirse?

*Fariñas.* Asi es todo; pero en cierto modo nuestros patricios tienen la culpa por su omision y otras causales. Es de advertir, segun afirmaban D. Diego Maraver y Pineda, el Ldo. D. Francisco de Argote Castroverde y el Dr. D. García de Gironda, varones de grande estudio, que en *Ronda* se dedicó Gerónimo Franco, mancebo sin letras y hábil romancista, á componer un libro en octavas que tengo en mi poder y es de desatinos y delirios. Agregóse Diego Perez, que, aunque era de *Zahara* por linage y vecindad, nació en *Ronda* y se crió con él. Llegóse á los dos Luis del Mármol, antequerano, que de ordinario estaba aquí por ser administrador de las Haciendas de poblacion de los moriscos de la Sierra. Los tres eran muy dados al estudio de la lengua

mora, como lo dió á entender el mismo Perez en lo que escribió de esta ciudad, tratando de la astrología y sus aficionados. Juntos, pues, los dos con su afecto Moro (aunque ellos eran muy limpios) dieron en que *Ronda* habia de ser fundada por Moros. No conocieron los rastros y edificios romanos ni entendieron de quien fueron. Inventaron que, cuando *Ronda* fué ganada por el Tarif habia un solo castillo con un laurel, y que los moros le llamaron *Yzna Randa* ó Castillo del Laurel y que este nombre se fué corrompiendo y de *Yzna Randa* se volvió *Ronda*, y así acaba Franco una octava diciendo:

*Y con el tiempo se ha desbaratado*

*El Yzna Randa, y Ronda se ha llamado.*

No advirtieron en la lengua mora no ser la misma que los árabes conquistadores trajeron á España, y que si el moro llama *Yzna Randa* al castillo del Laurel, el árabe le habia de llamar *Yzna Gaur*, sucediendo lo mismo con otras infinitas voces. Aquí le pareció á Perez, como astrólogo latino, descollar algun tanto sobre los otros, y entróse á tratar de *Ronda la vieja*: dijo habia sido *Munda* y que tuvo por sobre nombre *Melaria* ó *Traducta*: que á su cantera de jaspe le cuadraba el lugar de Plinio, que

dice: está junto á *Munda* una cantera de jaspe que por donde quiera que la rompan forma palmas: aquí venció César el Dictador á los hijos de Pompeyo. Todos estos delirios están ya vindicados por varios autores y entre estos el docto *Caro* que fué uno de los amigos á quienes el Sr. D. Fernando y yo remitimos copia de la lápida de la Alhóndiga, como á don Félix Lazo de la Vega, y los dos muy escrupulosos repararon en que no debia decir ARVNTINI, sino *Arund:ni* ó *Arunditani*, sobre lo que tuvimos varias disputas, en las que lograron mias mas de sesenta cartas; y finalmente en estas contiendas murió *Caro*, y don Félix vino por dos veces á esta ciudad solo á leer la lápida porque del primer viage le quedaron algunas dudas.

## MEMORIA II.

---

*Trátase de la famosa ciudad de Acinipo y sus antiguñedades.*

Y, pues, la antigua ciudad de *Acinipo* que el vulgo llama *Ronda la Vieja*, estuvo tan inmediata á nuestra *Arunda*, el señor D. Fernando, cuyo cortijo está en lo que antes fué calles y casas de aquella insigne poblacion, nos podrá dar algunas noticias y descripcion de aquel territorio.

*Reynoso..* Privativamente el asunto toca á la erudicion de usted.

*Fariñas.* Digo pues. Junta Plinio con la ciudad de *Arunda* otra llamada *Acinipo*, que á un mismo tiempo florecieron. Esta es hoy un despoblado conocido por su mismo nombre, pues al presente solo una parte del vulgo mas rústico llama *Ronda la vieja*, por la costumbre de haber creido que de ella se hizo traslacion á nuestra ciudad de *Ronda*, como los que con error llaman *Sevilla la vieja* á la que fué *Itálica* y hoy *Santiponce*. No fué la situacion de esta ciudad indivi-

dualmente conocida antes del año de 1650, en que yo descubrí su teatro, (ó por mejor decir anfiteatro, mediante ser su figura circular) por haber estado esta tierra poseida de moros hasta lo último de la restauracion de España, y no haberla visto ni sus rastros, piedras y monedas los doctos.

Yacen las ruinas de esta ciudad sobre la llana y espaciosa cumbre de un monte tan alto que señorea la Andalucía baja, registrando con su vista la Sierra Morena, el mar de Cádiz y las altas sierras de Granada, Loja y Sierra Bermeja, con los campos de Utrera, Sevilla, Arcos, Moron y Osuna. Está á dos leguas de *Arunda* ó *Ronda*, en el camino que vá á Sevilla y junto á la villa de Setenil, por la parte que mira al Ocaso y se rodea al Septentrion: está sobre un alto peñasco tajado ó escarpado sin entrada alguna por las otras partes, solo por una en que es muy difícil y agria su entrada y subida con una sola puerta. Tendrá la cima y llano suyo dos caballerías de tierra, que conforme á nuestra medida que es la de Córdoba, hace setenta y dos fanegas por ser cada una 1666 estadales y dos tercios. Este sitio estuvo cercado de anchas y gruesas murallas, con espesos cubos y torreones de piedra menuda y mezcla de re-tida, segun la describe Vitruvio al fin del libro octavo de su Arquitectura: y desde allí descenden las ruinas de los arrabales ocupando casi veinte caballerías de tierra, con demostracion de grandes y ricos edificios que

se coriocen por los sillares y mármoles labrados curiosamente, y muchos de ellos con letras: y entre otros en el cortijo de D. Bernardino de Luzon, en las ruinas de un templo que estaba fuera de poblado y sobre unos silos de argamasa, se halló un gran pedestal, cuya dedicacion comienza

MARTI: : : : :

no pudiéndose leer lo demás. Este está ahora en el camino que viene á *Ronda*, y junto á él estaba otro pedestal menor tambien de jaspe, y en él se descubre expresamente el nombre de la ciudad de *Acinipo*.

En el mencionado año intentando *Ronda* hacer portada nueva para sus casas de Ayuntamiento, propuse á la ciudad que trayendo los jaspes del pavimento del templo de *Acinipo* por estar estos pulimentados, se ahorra una gran parte del costo: condescendió el Consistorio en ello, y separadamente pedí al Diputado D. Juan de Giles se trajese el pedestal mencionado: lo que efectuado, se colocó á un lado de la puerta del Ayuntamiento y no lejos de una de las rejas de la Real Cárcel, donde permanece, y copiado como está hoy dia, es en esta forma:

FABIAE MATRI  
L. FABIUS VICTOR  
TESTAMENTO STATVAM  
PONI IVSSIT  
ORDO ACINIPONENSIS  
LOCVM DECREVIT  
M. AEMILIUS S::: P::: :  
STA::: : F::: RI::: :  
P::: O:

En el *Cortijo de Bujambra* y en las caserías de los cortijos en contorno, los labradores han puesto para cimiento de sus paredes muchos pedestales, y mas de ciento yacen en las ruinas de aquella ciudad: unos de estatuas, otros de columnas, algunos con letras que se dejan leer: en otros se imposibilita esto por lo gastados. Hay muchas losas, columnas y cornisas quebradas y pedazos de estatuas y de ídolos, todo quebrantado con grande estrago. Hállanse por el

suelo muchos despojos y menudencias de la antigüedad: tengo entre otras una sigilla de Venus desnuda con la mano diestra en el cabello como enjugándole, memoria tal vez de su salida del mar: es de bronce y con asa á la espalda como para colgarla. A esta clase de imagencillas hacian fiestas en las kalendas de Mayo. Tengo tambien una hechurilla de Harpía de bronce con rostro de muger, cuerpo de ave y garras de águila. Hállanse por el suelo muchas y diversas monedas de Municipios, Colonias de la Bética é Imperiales y del mismo *Acinipo*, no en pequeña abundancia, las mas son de tercera forma y de ellas se hallan en el Museo de nuestro paisano Rivera mas de cuarenta y hasta doce cuños ó matrices distintas. Un solo cuño contiene una cabeza varonil desnuda; vuelta á la izquierda con el nombre del pueblo y por el reverso una hoja de higuera ó de parra, que uno y otro es adaptable por ser el terreno proporcionado á higueras y viñas; aunque por estas está de presente la esperiencia en su famoso *Partido de Leches*. Otro de los cuños contiene el nombre de uno de los Ediles llamado *Lucio Folc*: los demás cuños contienen el nombre del pueblo entre dos espigas tendidas, que en tal cual cuño bien entallado se reconoce ser la una de trigo y la otra de cebada; y en el reverso el racimo. Otras contienen unos ramos, el nombre del pueblo, el racimo y algunos astros de varia colocacion y número en cuños diversos del citado Mu-

seo, donde tambien se hallan monedas del Municipio Pontificense, y sobre el relieve de sus marcas el cuño de *Acinipo*, lo que creo deberse atribuir á haber ocurrido falta de metal en alguna ocasion; ó para que las monedas de *Obulco*, que con motivo del comercio habian venido á *Acinipo*, allí permaneciesen como sucede hoy dia en la plaza de Gibraltar con la moneda española, que contramarkan para que se quede en el tráfico y comercio del pueblo. Cierta sugeto pronosticó á unos parientes del Sr. D. Fernando serian felices con las labores de *Acinipo*, y lo vemos cumplido puntualmente. El Docto Florez en el libro citado trata de estas medallas á el folio 151.

El yá mencionado D. Bernardino á instancia mia colocó en la casa de su cortijo otro pedestal de jaspe con la estampa y señal de los piés de una estatua; dice así:

**VICTORIAE  
A V G  
F :::: PROCVLVS**

Allí cerca está una lápida destrozada, á  
la que solamente se lee:

**PAVLO AEMILIO**

Otro pedestal está arriba en lo alto de la mesa de la ciudad de *Acinipo*, junto á las ruinas del templo grande y principal, y es como esta copia dice:

M. MARIO M. F. M. N.

::: IR FRONTONI

POPVLVS ET CALLI. II

VIR :::

:::ENTE PATRONO OB

ME :::: TA EX AERE

CO :::: TO DD.

Noto en este mármol que el *Callo*, de cuya plaza se hace mencion en la lápida de la Alhóndiga de esta ciudad, fué pueblo de Magistrados, y aunque no he podido averiguar su sitio por haber diversas ruinas de pueblos entre *Arunda* y *Acinipo*, estoy como inclinado á que estuvo en el sitio que lla-

man los *Villares*. Está este pedestal con otros en las ruinas del pórtico del templo mayor. Son muchos los trozos de estatuas que los labradores, por ser tantos, han reducido y congregado en montones para sembrar el suelo. Era el templo cuadrangular de sesenta varas de largo: tiene cubierto todo el pavimento de los materiales de su fábrica en mas de una vara de cascote, y habiendo escombrado un gran pedazo pareció el enlosado todo de grandes losas de jaspe de mas de tercia de grueso.

La fábrica es notable, por que todo está formado de apartadizos, como aposentos cuadrangulares de ocho varas de largo: las paredes que los dividen son solamente losas de las referidas, de modo que servian de asientos para las jentes que sacrificaban, pudiendo sentarse los unos en un apartadizo y en otro los otros en una misma losa espalda con espalda. Hay en cada uno de estos sitios á la parte oriental un pedestal de vara y media de alto con señales de los pies del ídolo, y en frente una Ara para sacrificar la víctima. Son distintas de las que pinta Guillermo de Choul y de las que vemos en algunas medallas, ni tienen labores algunas. Corren no lejos de los asientos unas gruesas canales por el pavimento que paran en un sumidero, para la sangre que se desperdiciaba de los animales sacrificados, los que por ser muchos, eran las losas gruesas y muchas las Aras por haberse de sacrificar en distintas. Trajéronse estas piedras

á *Ronda*, y de ellas se labró la vistosa portada de las Casas del Ayuntamiento: es de orden toscano desde las basas hasta el capitel del architrabe, y desde allí se eleva en orden dórico todo el frontrispicio con sus remates, varias cartelas y escudos de armas: labróla Francisco Cordon. Son todas estas piedras de una misma cantera y de colores tan diversos entre sí, que parecen de distintas, y entre las que se trajeron para esta obra escogí una para mi uso, y de ella hice hacer un bufete que muestra catorce colores, que admitieron lustroso pulimento.

Hállanse tambien en el mencionado sitio de *Acinipo* muchas puntas de saetas de varias formas y hechuras: sortijas de oro finísimo, de las que llaman versátiles, talismanes, diáspros y camafeos de cornerina, y agata oriental, de que hay algunos en el gabinete dicho de nuestro paisano; y de esta última especie se halló uno, poco hace, del tamaño de un real de plata, aunque algo ovalado, que está en poder de un particular de esta ciudad, tan singular en su clase que parece no tener precio. Supongo que raro es el año que á los tiempos de sementera, siega y escarda no se hallen mil cosas primorosas en términos tales, que ha habido quien piense en arrendar dichas tierras solo con el fin de desenvolverlas, y creo que en esto se haria gran negocio.

Hállanse tambien en aquel sitio muchos enladrillados muy fuertes, y algunos patios con los ladrillos del tamaño mis-

mo y forma de una baraja de naipes. Hay muchas tejas grandes casi de á vara, llanas y gruesas con ajustes y encajes á los lados, que los latinos llamaban *tegulas*; pues en muchos tiempos no usaron las acanaladas, que llamaron *invases*. No he podido descubrir el sitio del baño, si bien mucha parte del suelo está sembrado de piezas de vidrio.

Nuestro amigo Rivera tiene parte de una porcion de bálsamo que en la figura y tamaño de un pan se halló habrá ocho meses y es justamente de aquella composicion de que dijo Dioscorides ser transparente como la asta del buey, y de la que trata Choul á el folio 465 de su libro de Discursos de la religion, hablando de los baños y bálsamos de que en ellos se usaba: está muy sólido y transparente, arde á la luz y despide una singular fragancia. Tambien se hallan muchos búcaros colorados como los que se labraban en Estremoz y en Aragon: y á poco mas de cien pasos hácia las viñas de *Leches* que antiguamente se llamaron *ora Lethei* por el rio *Letheo* que por allí cerca pasa (distinto del de Galicia y del que dijo Silio Itálico: *Et Theron potator aquæ sub nomine Lethes*) se descubren los sepulcros Gentilicos. Son unas urnas de piedra cuadradas de dos tercias por lado con sus cubiertas de encaje, y dentro las cenizas de los cuerpos que quemaban; si bien es constante se han hallado en otros sitios del contorno sepulcros singulares con cajas de plomo.

Consérvase en medio de lo alto de la

ciudad, á el sitio llamado la *Mesa de Acinipo* un gran pedazo de su teatro, semejante al que describe Vitruvio, lib. 5, cap. 6 de su Arquitectura. Está arrimado al ribazo de la cuesta de la peña, de la forma misma que refiere Sebastian Serlio estar el de la ciudad de Pola. Tiene nuestro teatro veinte y tres gradas con sus versuras, tiene escena, podio y púlpito. Está entero el paredon de la Luna con sus balbas regias y las dos bóvedas, miembros del teatro y una de las células ó casillas en que ponian los vasos de metal armónico para que, hiriéndolos las voces, sonaran agradables. Está parte del pórtico en pié y lo demás derribado. Iguálase con el paredon de la Sierra, y aun se aparta tres varas á distancia el uno del otro. Fatigábanse allí muchos ingenios, pareciéndoles cosa imperfectísima en dos paredes tan ilustres pieza tan angosta, porque entendian habian sido salas del edificio; mas cuando yo llegué á verlo les mostré que era el sitio de las escaleras para los cuartos altos.

Están ya las mezclas de estas paredes tan gastadas que por pocas partes se reconocen, y las piedras se conservan con su trabazon por ser muy grandes. Están manifiestas á las dos entradas las cuadras que llamaban *hospitalia* ó del convite. Está limpio el suelo y su empedrado sin lesion. Véanse enteras las versuras ó subidas de las gradas y asientos y se rastrean algunas de las puertas por donde la gente salia de la representacion y está la Horquesta cubierta con los

materiales que cayeron de los techos y encubren cinco gradas, todo muy maltratado del tiempo. No tenia este edificio bóvedas ni separaciones para las fieras como otros teatros. Hay no lejos del pórtico un pedestal que solo conserva el nombre *Quintio Servilio*. En lo alto del templo mayor de *Acinipo* está un pedestal, que copié en esta forma:

GENIO OPPI :::

SACKVM

M. SERVILIUS

ASPER GENII

SACRORVM

CVRIARVM

D. S P P.

«Ara puesta ó dedicacion hecha al Dios  
»Genio, tutelar y patrono de este pueblo. Pú-  
»sola de su dinero ó de dinero del público,  
*Marco Servilio Aspero*, sacerdote del templo  
ó curía de los sacrificios del Dios Genio.»

Curía solia ser entre los Gentiles lo mismo que templo, porque en estos hacian sus Juntas, menos en el de Vesta. Véase á Virgilio en el octavo de su Eneyda, aunque complemento en la materia hallarán ustedes nuestro libro del Estudiante Romano.

*Reynoso.* Respecto á que la lápida de *Acinipo* que principia FABIAE MATRI, está en *Ronda*, y contigua á la puerta de las Casas del Ayuntamiento, y que está puntualmente segun V. ha dicho, y no como la trae algun otro autor, quisiera algunas noticias del Marco AEMILIO, que allí suena.

*Fariñas.* La familia AEMILIA, que tambien se dijo AIMILIA, se numeró entre las Patricias nobilísimas: gozó de todos los honores y se dividió en otras muchas, como en Lepidos, Paullos, Scaurios, Barbulos, Papios, etc. Estuvo muy extendida en España, pues no solamente en *Acinipo* hubo ilustres varones de ella, sino tambien en Elche, Calahorra, Coaña del Conde, Murviedro, Porcuna y en otros, segun consta de las medallas de los respectivos pueblos. En algunos permanecen los apellidos y sobrenombres: en *Ronda* tenemos el apellido de *Vera* que trae su origen de Annio Vero, natural de esta ciudad segun Belazquez de Mena, aunque Ayora en el Arbitrio entre el Marte Francés y las Vindicias Gálicas dá el origen de este apellido á D. Cárlos *Vera*, hijo del Rey Don Ramiro de Aragon. Tambien tenemos de bien antiguo en nuestra ciudad el de *Verrio*, que consta en medallas de Zaragoza y en

varias inscripciones Romanas. En lo antiguo debió su mayor esplendor á Verrio Flacco, doctísimo en el Derecho Pontificio, á quien Augusto colmó de honores, trayéndole á su palacio para maestro de sus nietos, y el que creemos compuso los Fastos Capitolinos. De este ilustre apellido hay otras muchas casas en la Andalucia, como en Baena y célebre Puente de D. Gonzalo, de donde es natural el Sr. Dr. D. Juan Guerrero Verrio, hoy Inquisidor mas antiguo en Toledo, inmortal honor y gloria del Colegio mayor de Santa Maria de Jesus de Sevilla, Inquisidor antes de Canarias y sugeto de muy sobresaliente virtud y literatura.

*Reynoso.* Y qué inteligencia daremos á la inscripcion de Marco MARIO QVIRINO FRON-  
TON?

*Faríñas.* Un erudito lee así:



CLIENTE PATRONO

OB MERITA EX AERE

CONLATO. D. D.

Nuestro *Arundense* D. Bartolomé Muñoz del Junco de esta suerte:

PETENTE PATRONO OB

MERITA EX AERE

CONFLATO D. D.

El uno traduce así: «El pueblo y el *Callo*  
»dedicaron esta estatua con dinero que ofre-  
»cieron de su voluntad los vecinos á *Marco*  
»*Mario Fronton*, de la Tribu *Quirina*, hijo  
»de *Marco* y nieto de otro *Marco* por sus  
»méritos, siendo Duumviro ó uno de sus  
»dos Alcaldes *Cliente Patrono*.»

El otro de este modo: «El pueblo y los  
»dos Alcaldes del *Callo* dedicaron á *Marco*  
»*Mario Fronton*, de la Tribu *Quirina*, hijo  
»de *Marco* y nieto de *Marco*, esta estatua  
»de metal colado, pidiéndolo su patrono por  
»sus buenos merecimientos, (como si dijé-  
»ramos) pidiéndolo de justicia los méritos de  
»un patrono tal.»

El Ventiponense D. José Ruiz, Rey y Nieto lee CONFLATO, fundado en el pedestal que está en Castro del Rio, y de que

tratan Florez en la España Sagrada tomo 12, y el famoso Sacristan de Pinos en su segunda carta folio 81.

Con el sobrenombre de Fronton vemos un Duumviro ó Alcalde en las medallas de Celsa, y el mismo se halla en muchas inscripciones por estar muy estendidos en España los de esta familia, como la de *Maria* que aunque plebeya, llegó á ser nobilísima Ecuestre. Sublimóla Cayo Mario con sus siete consulados y triunfos de los Numidas, Teutones, Cimbro y otros, y segun Panvinio en sus Fastos, aun en tiempo de los Emperadores, obtuvieron los de esta familia varios consulados. El referido comunicó su nombre á los Montes Marianos, hoy Sierra Morena, donde sujetó un crecido número de ladrones y foragidos.

El primer dictámen y traducción es del muy estudioso Gutierrez Bravo, autor de varios papeles curiosos y eruditos anécdotos. Y á esto, qué dice V. Sr. D. Vicente?

*Espinel.* Yo digo misa, y aun hago memoria que Ambrosio de Morales la hace de una que se puso en Tarragona á un señor *Virio Fronton*, y creo que la dehesa y partido de olivares que llamamos los *Frontones*, que está en frente de *Acinipo* con ruinas de excelentes caserías, se llamó y llama así del nombre de esa familia. También hago memoria de que el Emperador Honorio, vien-

do que los suevos estaban pujantes en España y que tenían mucho partido, determinó enviar Embajadores al Rey Ricciario, y uno de los nombrados á este fin fué el Conde Fronton. Ya conozco al Sr. D. Patricio, que, aunque Sevillano, está su merced en el Arahál cuidando de unos frailes y es muy compinche del traductor del Moreri.

*Reynoso.* Me han dicho que en poder de Don Gregorio Escalona está una medalla de *Acinipo* con el nombre del Edil, compañero de Lucio Folc.

*Fariñas.* Buena es la moneda de Escalona, y pensando en ilustrarla y estamparla, después de propósito la he omitido, como otra, á la que con alguna duda se le lee ARVND, y por el reverso contiene una como fruta redonda ó pomo; pero debemos aguardar á que parezca otra de mejor conservacion.

*Espinél.* Y en qué quedamos con la portada de las Casas Consistoriales? En qué año se acabó?

*Reynoso.* Esta es la lápida que está en la portada misma, y lo dice:

RONDA MANDÓ HACER ESTA OBRA  
SIENDO SU CORREGIDOR Y DE MAR-  
BELLA, SUPERINTENDENTE, CAPI-  
TAN A GUERRA DE SUS PARTIDOS  
EL SR. D. ALONSO MARTEL Y VAR-  
GAS, CABALLERO DEL ÓRDEN DE  
SANTIAGO, SEÑOR DE MONTE MAR-  
TEL Y BENAMAJON, ALCAIDE RE-  
GIDOR DE BADAJOZ. AÑO DE 1651.

Otras letras circundan el friso de la antesala de la Cuadra Capitular, que dice así:

LOS MUY CATÓLICOS REYES DON  
FERNANDO Y DOÑA ISABEL GANA-  
RON POR FUERZA DE ARMAS ESTA  
MUY NOBLE Y FUERTE CIUDAD DE  
RONDA, AÑO DE 1485, Á LOS 20 DE  
MAYO, DIA SEGUNDO DE PASCUA  
DE ESPÍRITU SANTO. REEDIFICÓSE  
ESTA OBRA, SIENDO SU CORREGI-  
DOR D. TOMÁS MESÍAS DE ACEBE-  
DO, CABALLERO DEL ÓRDEN DE  
CALATRAVA. AÑO DE 1631.

En la cuadra y propia disposicion se hallan los siguientes:

LOS MUY CATÓLICOS REYES D. FERNANDO Y DOÑA ISABEL GANARON POR FUERZA DE ARMAS ESTA MUY NOBLE Y MUY FUERTE CIUDAD DE RONDA EL DIA SEGUNDO DE PASCUA DE ESPÍRITU SANTO 20 DE MAYO, AÑO DE 1485. Y REINANDO EN ESPAÑA EL SR. D. LUIS PRIMERO DE ESTE NOMBRE, SE ACABÓ ESTA OBRA, SIENDO CORREGIDOR DE ELLA CON LA DE MARBELLA Y SUS PARTIDOS DON LUIS CANO Y VELAZQUEZ, TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA: Y DIPUTADOS D. ALONSO HORRILLO MONTERO Y DON BARTOLOMÉ DE RIVERA VALENZUELA. AÑO DE 1724.

Pensando estoy en que han de decir somos eternos, según las personas que hemos conocido y citamos.

*Espinel* Eso lo dirá quien ignorare que en *Ronda* los hombres de ochenta años son pollones.

*Fariñas.* Ya es hora de cenar y recogernos.

*Espinel.* Antes tengo que ver al secretario Antonio Perez.

*Fariñas.* A Dios, señores hasta mañana.

## MEMORIA III.

---

*Ruinas de Acinipo y descripcion de los campos  
y pueblos contiguos á Ronda.*

*Espinél.* Bendito sea el Señor, que parece salimos ya de antiguallones, para poder tratar de cosas no tan rancias, pues la carne fresca es la mejor.

*Fariñas.* Aun estamos en el paso y espero que el Sr. D. Fernando nos diga algo de la ruina de *Acinipo*.

*Reynoso.* Diré: si bien con la incertidumbre en que el punto está envuelto.

De la destruccion de dicha ciudad no hay memoria ni relacion particular en historia que yo haya visto; mas por algunas señales y observaciones nos podremos aproximar al tiempo y cuando.

Han pensado algunos que los moros, vencido el Rey D. Rodrigo en los campos de Guadalete año de 714, ardientes con la victoria, como esta era una de las ciudades. ó la primera que se les presentaba, la aso-

laron y destruyeron á fundamentis; mas esto es infundado y con no pequeña verosimilitud que la destruyeron los vándalos, suevos, alanos y silingos, ó cuando no los godos en aquellas guerras tan sangrientas que tuvieron en la Andalucía, donde, como conta de las Crónicas, arruinaron muchas muy insignes ciudades. Muéveme á creer el hallarse entre las ruinas monedas de todos los Emperadores hasta los tiempos de Arcadio y Honorio; en que estas naciones entraron en España; y no hallarse moneda alguna goda ni arábica, estando el suelo sembrado de las de dichos Emperadores y de Valentiniano. Es tambien argumento el ver las torres y murallas derribadas á fuerza de brazos: las estatuas, columnas y obras de primor quebrantadas con porras y almainas, estrago muy propio de aquellas naciones bárbaras que desestimaban las letras y obras de curioridad y arte. Y aunque en parte fueron los moros de la misma condicion, no llegó en ser el pueblo á sus tiempos, porque, roto D. Rodrigo, no caminaron por esta tierra ni destruyeron ciudades en este partido, segun se lee en el Moro Rasis: ni menos se hallan edificios particulares en las inmediaciones de *Acinipo*, por cuyas ruinas se conozca la fábrica y gusto gótico que en todo usaron; y de forma ninguna alguno de los órdenes toscano, dorico, corinthio y compuesto: asi está todo esclamando Arcadio y Honorio.

*Espinél.* Parece que ustedes no quieren que la sierra salga de el tronco; y he de ver si con una de palos los compongo de ropa limpia. He oído y visto celebrar el Itinerario del Emperador Antonino Pio, con la expresión de que, si no fuera por este tesoro, andariamos en tinieblas, sin poder hacer la reducción de los pueblos antiguos á los modernos; siendo así que el Itinerario se formó solo para los tránsitos y alojamientos de la tropa; pues sepan ustedes que me temo vuelvan por acá los Señores Silingos y los Moros con otra nueva *Caba* que el Sarrabal de Milan ha pronosticado ha de salir de Arriate; y pasado mucho tiempo con la destrucción de libros no se sabrá qué pájaro fué *Ronda*, ni donde estuvo, y así se me apetece una descripción de los campos y poblaciones en contorno de esta ciudad, á lo que llamarán los venideros Itinerario Pio Vicentino.

*Fariñas.* Estraña es la propuesta; pero demos gusto á el señor Maestro, sirviéndonos á el caso la erudición del Sr. D. Fernando.

*Reynoso.* Constituyamos á *Ronda* en la figura de una estrella, y formados los triángulos, la ciudad en la cuspide interior del primer triángulo, tirando de *Ronda* dos líneas rectas: una á Málaga que dista once leguas, otra á Marbella que está seis geométricas, sale la basa de Málaga á Marbella por las marinas con nueve leguas de longitud. Dentro de este triángulo se comprende toda la Hoya de Málaga, que queda á la mano de-

recha de su camino yendo de *Ronda* por el Burgo, que está á las tres leguas de esta ciudad. Dentro están el convento de las Nieves, Orden de Carmelitas Descalzos, Yunqueira, Tolox, Monda, Guaro, Cártama, Mijas, Almádena, Fuengirola y otros lugares. Segundo triángulo de *Ronda* á Málaga y Antequera que dista de *Ronda* diez leguas y de Málaga siete: están Alora, Ardales, Turon, Villaverde, Peña Rubia, Teba, Ortejicar, Miraflores, Cuevas del Becerro, Virján ó Vilhán y otros. Tercero triángulo le constituyo entre otras dos líneas rectas que corren de *Ronda* á Antequera y de *Ronda* á Osuna á las nueve leguas, y la línea de la basa corre de Osuna á Antequera. En este triángulo están Ortejicar, Campillos, Pedrera, Jilena, la Roa, Almárgen, y en el camino Cañete la Real, Alcalá del Valle. El cuarto triángulo sea desde Osuna á el Puntal de Moron y de allí á *Ronda*. Dista Moron de Osuna cinco leguas: las tres á la Puebla y las dos á Osuna: de Moron á el Puntal una, y de allí á *Ronda* nueve. Inclúyese Setenil, *Acinipo*, Olvera, Pruna, Caños Santos, Aimonte, Caframagon, Vallehermoso y otros. Triángulo quinto es, sacando otra línea del Puntal á Bornos en distancia de seis leguas, y de Bornos á *Ronda* nueve. Se incluyen Auditas, Montecorto, Zahara, Villa Martin, Puerto Serrano y otros. Sea el sexto triángulo tirando otra línea de Bornos á Vejel, como á once leguas, y otra de Vejel á *Ronda* como diez y siete. Se comprenden

Grazalema, Ubrique, Villaluenga, Benaocáz, Campos de Arcas, Alcalá y muchas dehesas. Sétimo triángulo sea una línea de Vejel á Gibraltar once leguas, y este de *Ronda* doce. En el interior de esta tierra hay muchas dehesas, pero se incluyen Montejaque, Benaojan, Jimera, Cortes, Jimena Castellar, y en las marinas Barbate, Riomuda, Cabo de Plata, Bellon arruinado, Tarifa, Algeciras y Rocadillo. Ultimo triángulo corre de Gibraltar á Marbella, y de los dos á *Ronda*. Se incluyen Gaucin, Casares, Sierra Bermeja y otros muchos lugares del arrabal de *Ronda*.

*Espinel*. Bueno está el embrollo Arábigo del estrellon; pero me quedo con el mismo anejo, por cuanto apetecia una demarcacioncita, ceñida á sola la tierra de *Ronda*.

*Reynoso*. Ya he dicho de los pueblos de la comarca y vecindad de *Ronda*, que por comunicarse los frutos, las amistades y enlaces se juzga toda por una tierra: *Ronda* les comunica sus regaladas frutas, ganados, lanas y corambres: Málaga nos dá mercaderías; aunque las tenemos sobradas con nuestras dos famosas Ferias cada un año, que principian en veinte de Mayo y ocho de Setiembre: Osuna aceite, cebada, alcaparras, alcaparrones y mostaza: Gibraltar, Marbella, Casares, Estepona y la Sabinilla pescado fresco: Palma granadas: Zahara ágrios: Medina, Vejel y Alcalá ganados: nuestra Sierra castañas y maderas: Cañete la Real y Pruna trigo: y ciñéndome á el propósito entra nuestra ciudad confinando con Málaga por la Sierra

del Pinar, que el Moro llamaba Jamares, que es la que provee de nieve á toda la Andalucía Baja, y de madera de pino á la ciudad y otros muchos pueblos. Descendiendo hácia el Mediodia por las cordilleras y crestones superiores de la Sierra, se divide el término por las aguas vertientes y se entra en el de Marbella desde el nacimiento de Rioverde á tres leguas de *Ronda*, y de allí, corriendo por la Sierra Bermeja y comprendiendo la Robla y el Robledal, llega á los campos de Casares, incluyendo en el centro grandes montes para ganados y fértiles castaños.

Síguese el término de Jimena, que comprendé la Sauceda, no lejos de Alcalá de los Gazules, por donde se estiende once leguas hasta la Sierra del Algibe y tierra del célebre bandolero Roque de Mesa. Confina luego el término con Jerez de la Frontera, donde tiene lo mejor de sus dehesas; y revuelve confinando con Ubrique y Zahara en casi tres leguas de longitud, comprendiendo los pingües campos de labor de *Acinipo*; y partiendo término con Olvera, se estrecha para confinar con Cañete la Real: pasa á deslindar con Turon, y haciendo division con la antigua Teba vuelve á el término de Málaga, desde donde hasta Gibraltar es tierra montuosa de sierras y breñas muy ásperas, con pocas rozas y tierra de labor.

*Espinel.* Un amigo muy aficionado á tesoros me ha convidado para sacar uno en la Cueva del Gato, y quisiera antes, porque de mi no

se rían, saber por menor la historia de esta cueva.

*Fariñas.* Ya hemos tratado del Cryso. que, descendiendo por el *Tajo* de esta ciudad, despeñado á el prado, á la salida se le allega el Rio de Sijuela, y no muy lejos Guadalcobacin, el arroyo de la Laja y el del Cupil, que bajan de los Frontones: y á la media legua la espantosa Cueva del Gato le tributa gran copia de agua. Es esta cueva de casi una legua de largo y de desmedida altura. Es tránsito de nuestro rio, que se hunde en lo alto de la Sierra de Montequaque en una profundísima caída, á el sitio que llaman Gaduares. Los de dicho pueblo, nos dicen que dentro de esta cueva á un cuarto de legua, varios que han entrado han visto á la orilla de un profundo charco un grandioso edificio arruinado; pero cuya portada y algunos lienzos de pared permanecen.

Este sitio se imposibilita á la vista en el invierno por las crecientes del rio; y solo se franquea á ocasiones en la canícula, en cuyo tiempo el grande frio y grandeza del estanque no permiten asistencia. Ellos así lo afirman: pudo ser que en la antigüedad hubiese tránsito cómodo para el edificio, tal vez destinado para sacrificios subterráneos, como los que ofrecian á Pluton. Coadyuvando este pensamiento, lo que dicen (si es cierto) de la Cueva de San Ginés en Toledo. Ello es cosa de ruido para muchísimos que por toda esta tierra andan, como dementados,

á caza de tesoros; bien es verdad se han hallado muchos del tiempo de los Moros, con motivo de haber sido esta ciudad de lo último de las conquistas y haberse refugiado á ella, por creerla inespugnable, muchos poderosos de este Reino y del de Sevilla; pero tambien lo es que todos los dias aparecen en murallas y casas inútilmente y con bastante daño, huecos y roturas. Baja el mencionado rio á los llanos de Gaucin y Jimena y se junta con Jenal para su entrada en el mar.

Del Rio Letheo yá hemos tocado, y naciendo en los Frontones con nombre de Guadalete, visita el mar en el Puerto de Santa María, llamado antiguamente Puerto de Meneo. De las orillas de este rio gozaron los Pueblos Libi-Pehenices y por allí estuvieron las ciudades de Calentos. y Massia donde se fabricaban ladrillos, que desecados al Sol, no se hundian en la agua por ser de barro pumicoso: y tal vez, los que llamamos Mazaries traen su origen de el nombre de aquella ciudad.

## MEMORIA IV.

*Trátase de la fertilidad de la tierra de Ronda  
y de sus términos adyacentes.*

*Espinél* Llevo malamente que se diga que Osuna nos dá aceite, cebada: y asi de los demás pueblos que se han mencionado cuando el nuestro siempre se ha pintado á puerta cerrada, (y no de Madrid) dando á entender que en su recinto tiene cuanto necesita.

*Fariñas.* Alabado sea el Omnipotente, que con su poderosa y ámplia mano bendijo nuestra tierra dotándola de tan exuberante fertilidad; pero en cuanto á el aceite, segun se deduce del producto del diezmo toda nuestra cosecha está limitada á treinta mil arrobas poco menos. Estas se consumen en la ciudad y asi no nos queda para vender afuera, y siempre está escaso el que tiene ceñidamente lo que necesita.

*Espinél.* No hay escritorcito de las tres anades madre, ni de media alfargía, que no nos predique que su villorro está puntualmen-

te en los Campos Eliseos; es posible que nosotros no hemos de eleysar alguna cosa?  
*Reynoso.* Antes que pasemos á otras: acuérdo-me que Virgilio en el sétimo de su Eneyda dice así:

..... *Fama est obscurior annis*

*Aruncos ita ferre senes* .....

Consta que Postumio Cominio Aurunco fué Cónsul 501 años antes de Cristo, á los 253 de la fundacion de Roma. Tambien se sabe que en Córdoba hubo varios de la gente Arruncia, familia antigua en Roma y Consular en el Imperio de Augusto, porque consta de Lucio Arruncio en el año de 732 de la fundacion de Roma: no pudiéramos de todo esto deducir alguna cosa para nuestra *Arunda*?

*Fariñas.* Traslado á el mastro Espinél.

*Espinél.* No se vuelva á hablar de antiguallas, ni camafeos: opera manuum hominum, aurum etc argentum, artis inventionem, etc similitudines animalium, aut lapiden inutilem, opus manus antiquæ . . . recedant vetera de ore vestro.

*Reynoso.* Sapientiam omnium anticuorum exquiret Sapiens : . .

*Fariñas.* Silencio, señores, y pasemos á el propuesto asunto. Los Campos Elíseos, como para habitacion de todos los buenos, los figuraron dilatados y así no se deben ceñir á Gibralt r, Jerez, Tarifa, Cádiz y Sevilla

y si á toda la Turletania Bética, pero aun queriéndolos reducir á límites mas estrechos es forzoso se incluya en ellos la tierra de *Ronda* y sus inmediaciones con algunos pequeños visos de probabilidad. Vaya la traduccion de la pintura que de ellos hace el Poeta Griego.

*Espinel.* Yo la daré en verso. *quia poeta nascitur;*  
Donde con freno de espumosa plata  
El bravo mar la cólera corrige  
Termino á el orbe el Andaluz terreno,  
Con dulce imperio en mansedumbre grata  
Su trono el Rubio Rodamanto rige,  
En frescos prados y en jardin ameno.  
    Siempre de flores lleno,  
    De frutas coronado,  
    De olores adulado.  
    Donde del blando Zephyro recrea  
A el hombre y á los campos la marea  
Allí el Jardin Elíseo está plantado,  
    Donde nuestra esperanza  
El sumo bien de la quietud alcanza.  
    Allí no agrava la vejez molesta,  
Del saludable temple remozada;  
Ni á la salud mudanza alguna altera:  
Ni entra el ardiente estío en la floresta:  
Ni en el monte la escarcha destemplada:  
Ni de flores defrauda la pradera.  
    Siempre allí hay primavera,  
    Allí otro Sol luciente  
    Templado está presente.  
Y en turquesados orbes inconstantes  
Estrellas de argentada luz flamante,

Que en cristalinas aguas reverberan,  
En cuya estancia amena,  
Ni entró el dolor ni se hospedó la pena.

*Fariñas.* La misma inteligencia hallamos en Estrabon. en Virgilio en el 6 de su Eneyda y en Marcial en la Epigramma, que principia: *Illa manus*, etc. en Ovidio y otros. Preveo el argumento de algunos, objetando que *Ronda* es tierra fria y de destempe en la variedad de inconstantes temperamentos; pues suele acontecer que en un mismo dia se varian con grande alteracion: y que sus tierras se cubren de nieve, hielos y granizos, de lo que resulta no ajustarse á el lugar de Homero: mas á esto satisfacemos con que sus campos y términos son muy dilatados y diversos en los temples y frutos: con lo que se adecua á el parecer perfectamente.

Llámanla escritores *planicie excelsa*: siendo excelsa, no puede ser de las marinas, que son muy bajas. Llámanla fresca: no puede ser la costa, por que en verano es muy cálida: y esta excelencia la tiene solo la tierra fria y abundanté de nieve. Dicen que es muy templado entre calor y frio: esto se ajusta puntualmente con los campos de *Acinipo*, *Monte Corto*, *Auditas*, *Setenil*, *Torre Alháquime*, *Alcajá*, *Zahára*, *Arriate*, todas las nueve dehesas de *Cortes y Saucedá*. Dicen que es copiosísima de frutas; esto no se adecua á las marinas, que ni las crian ni producen; es forzoso sea en *Ronda*, *Monte Corto*, *Algodonales* é inmediaciones á Ron-

da. Y para mas individualidad vamos por particulares. En nuestro término hay minas de oro, plata y otros metales: hállanse en Sierra Bermeja y en Monte Corto, donde hay una muy profunda mina y en sus bocas y entradas montes de escorias, que han dado nombre de *Escauria* á aquel partido: y estoy en la aprehension de que los Fenicios fueron los primeros que en ella trabajaron y de la que hoy día sacan plata: en lo de Ubrique y las Nieves hay minas de plomo.

En cuanto á las carnes es forzoso distinguir de tiempos, pues en el del Rey D. Carlos Primero consta por memoriales antiguos hubo en *Ronda* cincuenta criadores de ovejas: muchos de ellos de á ocho mil y mas, y los pelentrines de á dos mil, que componian cerca de doscientas mil ovejas. Y por la carta de dote del señor Bartolomé de Ahumada consta que cada oveja valia un real de vellon. A este respecto era la demás copia de carneros, vacas y cabras. Sucedió el tiempo del Rey D. Felipe el Prudente, y por concesion de los Reinos se vendieron muchos baldíos del campo inmediato á *Ronda*: la codicia de tierra nueva y la perversa ambicion de enriquecer, hizo se vendiera mas de legua y media en contorno, que con el hierro y fuego se desmontó, limpió y redujo á tierra de labor: faltó el ganado y se defraudó su cria, en términos tales que causó lástima á los mismos Jueces, Dr. D. Luis de Padilla y Meneses, de la Cámara de Cas-

tilla y Junco de Posadas, del Consejo de su Magestad. Cesaron las composiciones hasta el año 1635, en que se volvió á la venta de tierras con nombre de Realengas. La malicia y codicia fingieron Realengos todos los baldíos y dieron la última mano de desolacion á lo que quedaba. Taláronse los montes de las sierras: púsose fuego: destruyóse el pasto y abrasóse todo, de cuyas resultas no tiene hoy dia esta ciudad 2000 ovejas, y á este respecto corren los demás ganados.

Con la falta de montes y con la malicia, y traza de un género de cazadores que llaman *Gangueros*, está muy deteriorada la caza de conejos y perdices: gracias á nuestro sabio Alcalde mayor D. Luis Robledo Alburquerque y Zayas, que en el tiempo de su gobierno ha hecho que con severidad y sin escepcion de personas se observe la veda en el tiempo de la cria. Antiguamente era tanta la caza de toda especie que, cuando no se comiera en la ciudad otra cosa, la abastecería, como á los pueblos vecinos de diez leguas en contorno: este año ha causado la pérdida de los montes.

Por la tradicion y escritos nos consta que la dehesa del Mercadillo llegaba á las puertas de la grandiosa parroquia de Señora Santa Cecilia; y lo peor es que como la tierra es fria y la leña se vá alejando, la libertad ha entrado á talar las dehesas boyaes y ya se pasa á dar el saco á las viñas y olivares. *Terra ista devorat habitatores suos*, nos predicó por el motivo dicho

nuestro ilustrísimo prelado el Sr. D. Fray Antonio Henriquez.

Tierras de labor teníamos las bastantes, y como estaban empanadas con tanto grano, eran fertilísimas las cosechas; ya se van esterilizando y cansando por falta de ganados, y aunque mal beneficiadas corresponden bien con el fruto, aunque no como antes: y á las nuevamente rotas en cuestras y laderas ha robado la lluvia mucha de aquella pingüedad y sales que sujetaba lo enmarañado del monte y breña.

Viñas hay en esta tierra muchas y muy fértiles: olivares son en copia razonable, y sus árboles grandísimos con muy sabroso fruto.

De huertas frutales es tan rica esta ciudad, que dificulto la iguale en España otra alguna, y menos la esceda Comienza su rivera en la cimada de Arriate, nombre que significa cuadros de jardinería: de allí baja con el riego de Guadalquivar y otros arroyos hasta la *Cueva del Gato*, distancia de mas de una legua. Tiene otros muchos Partidos, que algunos de ellos son: de los Molinos, de los Navares, de la Toma, de los Tejares, las Nuevas, del Duende, de la Fresneda, de Sijuela, Monte-corto, Fuente de la Higuera, de Mateo Sanchez y otros muchos.

Las frutas son las proporcionadas á tierra fria: cerezas, albérchigos, duraznos, priscos, melocotones, nueces, manzanas, ciruelas, camuezas, perazas, membrillos, damascos, peros celebérrimos que se llevan fuera de Es-

paña, guindas, almendras, brevas, higos, peras y las demás que se acomodan á este temple. Tiene pocas granadas y agrios, pero en sus campos á tres y cuatro leguas son de estos muy abundantes Zahara, Algodonales, Benarrabá, Gaucin, Serrato y otros muchos, durándoles todo el año. Nuestros árboles por lo comun son de desmedida grandeza, tanto que se ha conocido nogal que ha dado en un año diez mil nueces de diezmo, bien es verdad que de su tamaño no se ha visto otro. Cargan de tanto fruto que si no les apoyan y sostienen las ramas con horcones ó rodrigones, se desgajan y tronchan con el peso: no se puede transitar por ellos en las huertas por espesos y enredados, y sí solo por veredillas hechas apropósito. Como cargan de tanto fruto no lo pueden criar y dejan caer tanto que cubren el suelo, piérdese mucho por no haber ya tanto ganado de cerda que lo aprovechen como lo hacian antiguamente cuando la habia; pues mientras la bellota se sasonaba se les daban mas de cien mil canastas de peros y camuezas á cuatro maravedis cada una. En esta especie de frutas es hoy el principal y mas lucido caudal de esta ciudad, cuyo gasto hacen Jerez, Cádiz, Arcos, Puerto de Santa Maria, San Lúcar, Málaga, Madrid y otros muchos pueblos. Ciertamente que nuestro Consistorio y Gobierno, ya por descuido, ya por atender á otras cosas mas urgentes, no hace componer los caminos como pudiera y algunos

malos pasos que las violentas aguas del invierno suelen ocasionar, y esto es causa de que, no sacándose á ciertas ocasiones muchas de nuestras frutas, perdamos anualmente en las que se nos pudren mas de quince mil ducados por no poderse transitar los caminos.

Nuestra dilatada Sierra contiene grandes castañales, fruto de considerable utilidad, cuyo gasto en las ciudades circunvecinas y de esta parte de Andalucía hace subir anualmente á mas de veinte mil ducados, y como las sierras son tan montuosas se crian en ellas con abundancia cabras monteses, sustento ordinario de águilas y fieras. Hay muchos halcones y gavilanes; pero los de Sierra Bermeja son muy ligeros y atrevidos, y estos son los legítimos á contraposición de los de otros montes que llaman mulatos. Hay corzos y venados, aunque con la falta del Bosque de Benamahoma que tenían los Duques de Arcos, se han disminuido. Críanse en esta tierra muchos y diversos animales: lobos, raposas, ginetas, merlones, hurones, tejones, erizos, garduños, rayados, papialbillas, mustelas, gatos monteses y otros que llaman de clavo, que en la piel y fiereza son verdaderamente unos pequeños tigres. Ya no hay osos, y por ciertos documentos nos consta que el último que se mató fué en el año de mil quinientos setenta y uno en el Bosque de los Césares. Produce asimismo este campo frutas silvestres, y en esta clase ubas, cermeñas, cerezas, ciruelas,

gausinas, peruetanos, nísperos, serbas, algarrobas, madroños, majoletas, piñas, zarzamoras, almendras, higos, árbol que llaman mostazo, que produce manzanas coloradas, y de las hierbas, crespillas (que algunos latinos llaman *Boletos*, y hacen la figura de un ciprés muy pequeño y acopado, siendo cosa particular que condimentándose de varios modos, siempre saben á carne,) turmas ó criadillas de tierra, espárragos, alcachofas de varias especies; no excluyendo ni aun las romanas, macucas ó castañas de tierra, papas y otras frutas; y si como esta tierra es feraz en producir á porfía los naturales fuesen menos propensos á destruir muchos pobres sin trabajo hallarian su sustento.

Pues qué diremos de las flores de nuestros vergeles, cármenes, jardines y laberintos? en los que apesar de los hielos anda perdida la primavera, pues en todo el año no acierta á salir de ellos. Y qué de nuestras huertas? fatíganse los hortelanos en despojarlas de azucenas, violetas y clavellinas y no lo consiguen.

De yerbas medicinales es un Jardin Botánico nuestra sierra: aquí la cosecha de los herbolarios y el almacén de donde se provee todas las boticas de España, y aun en parte las de las Indias. Tenemos entre otras:

El siclamino.

El escordio.

Las dos salvias.

El obrusco.

La oropesa.  
El racimillo.  
La salva-rabia.  
El polipodio.  
La zexa.  
La mil en rarra.  
El suzon.  
El lupulo.  
El alazor.  
El hypericon.  
La angélica.  
La encorvada.  
La artemisa.  
La colutea.  
La betónica.  
La ciento en grana.  
La zamarrilla.  
La chirivia.  
La madreSelva,

excelente para erisipelas, y otras innumerables, de las cuales mostraré á ustedes un tratado con particulares experimentos de por acá, que los mas no tocan los autores.

De cera y miel fué tierra abundantísima y certifico que en el libro de licencias del Ayuntamiento en solo un año leí setenta dadas á varios vecinos para nuevos colmenares. En estas proporciones es digna de crédito la Crónica que dice pagaba el Moro de Granada al Rey D. Alonso mas cera de tributo que la que se gastaba en toda España.

La madera para fábrica de casas y servi-

cio del campo, era muy abundante de pinos reales, pinsapos, tejos, hayas, tembles, álamos blancos y negros, robles, quejigos, fresnos, etc. El hierro y el fuego han limpiado en varias partes mas de cuatro leguas, con pérdida de dos millones y medio de árboles. Acuérdome haber hecho de fiscal en la causa fulminada contra un carbonero, que en distintas ocasiones él solo habia cortado en el risco de Cartajima mas de treinta mil encinas albarranas frutales. Hase hallado por único remedio de estos males el hacer plantíos copiosos de chopos en sitios aguanosos, que en breve crian y suplen, sirviendo para todo.

De pescado fresco abunda esta tierra por la vecindad que ya hemos referido de Marbella, campo de Gibraltar, Sabinilla y Estepona: los de rio son muy regalado de Guadalevin, Jenal, Rioverde, y en este es la pesca de truchas, aunque pequeñas: todos los demás rios y arroyos crian peces, y como de aguas limpias y frias, son muy suaves.

De seda es razonable la cosecha. No hay por acá lagunas de aguas rebalsadas que puedan causar enfermedades.

Las fuentes son cristalinas, delgadas y de ligeras aguas, nacidas en sierras y trabajadas en cuestras y laderas y muchas recaladas por sierras areniscas y raices saludables que las hacen muy sanas. Hay algunas tan frias en el verano como nieve, en cuya sierra nacen: otras limpian la ropa sin jabon, como la de Gaucin: obras blanquean las ma-

nos y el rostro, como la de la Huerta de Alfaro. Junto á el convento de las Nieves nacen dos fuentes juntas: dulce la una, y la otra salada: ésta forma las salinas muy copiosas de sal bermeja, de duplicada acrimonia para salar respectivo á la blanca, que se congela en Hortales, junto á Ubrique, donde hay grandiosas ruinas de poblacion Romana, aunque no he podido hallar inscripcion ó lápida alguna para su conocimiento.

De grana era la cosecha muy grande; minoróse mucho con la composicion de tierras, porque se desmontaron las coscojas.

Canteras tenemos muchas y copiosas de blancos mármoles y de jaspes negros á el sitio de los *Arcos*, camino de Málaga y cortijo de D. Francisco Guerrero Escalante y Escobedo: otras de encarnado, de cárdeno y de diferentes colores en la *Concha del Jaral* y en el sitio de *Coca*, y en el de la *Toma* blanco.

Lo mas notable de estos parages es, que en ellos se hallan todos los temples y casi todos los frutos de España: en la sierra la nieve, regalo grande para el verano, y en ella tanta frialdad que en el estio es forzoso ponerse á el Sol; en Monte-corto tanta templanza que con anticipacion á toda la Andalucia madura las frutas y sazona los panes: en la Saucedá feraces dehesas para ganado vacuno: en muchas de nuestras sierras asperezas y monte enmarañado para jabalíes y otras fieras: en otras gran cosecha

de esparto, haciendo verídico á Pomponio Mela, que así lo notó y afirmó; de suerte que estamos proveidos de cuanto la humana naturaleza necesita para su regalo y provision.

Tambien tenemos fábrica de hierro y hoja de lata, con fundicion de balas de artillería en la de San Miguel. Fué su principal fundador D. Miguel Topete del Orden de Calatrava, marqués de Pilares: costó su construccion cerca de trescientos mil pesos: motiváronla las copiosas y excelentes minas que de este metal tenemos á el sitio de los *Perdigones*, y *Rayuelas*: otras de igual fecundidad y estimacion en las *Navetas*. La piedra imán y piedra lápiz las contamos por montes.

Habiendo padecido peste, que contrajimos por descuido en la admision de forasteros en los años de 1648 y 49, el Cabildo Secular nombró veinte y cuatro Diputados que vigilaron y cuidaron de todo. No murieron mas de mil y cien personas, y aunque hubo mas de mil y quinientas retiradas á el campo en lazaretos, á todas se asistió y cuidó en un todo; siendo lo mas particular que á el mismo tiempo proveimos á Sevilla con carneros, queso, nieve y tocino, y se señaló para el socorro de Málaga el sitio del *Pilarejo*: para Gibraltar la venta de *Espadañal*: para Marbella el cerro de *Arboto*: y ellos tres Diputados. A todos se socorrió el tiempo que duró la peste con continuos convoyes de harina, pan, tocino, carneros,

queso, dulces, frutas y nieve: sacándose por menor de estos mismos frutos para Jerez, Arcos, Cádiz y otras partes, sin recibir cosa alguna de fuera.

Es sin embargo el temple de nuestra ciudad por las sierras del Oriente vario é inconstante: la ciudad por la mayor parte es fria por causa de los aires: el *Mercadillo* templado: el *Barrio de la Fuente de la Arena* húmedo; por lo dicho las enfermedades usuales son catarros, perlesías y manías: la gente de buena estatura y bien proporcionados: y el otro sexo en general hermoso y de ojos negros ó pardos, no faltándole donaire y garbo.

Hay en nuestro campo á distancia de una legua dos lugares en sí vecinos: *Benaoján*, que está en solana, todos sus naturales son de pequeña estatura; *Montejaque*, en umbria son de estatura corpulenta: llegan los mas á nueve cuartas.

De cien forasteros que nos vengan como hagan mansion considerable, se nos quedan vecinos los ochenta, y como tierra fria es muy fecunda en la generacion, siendo comun pasar de doce hijos hasta veinte.

Las vidas por lo general son largas, pues segun algunas observaciones igualan á las de los naturales de San Juan de Pueyo: sucediendo lo mismo en los animales y aves. No há mucho tiempo echamos menos un cuervo, que siempre anidó en las cavernas de nuestro *Precipicio* y nuestros mayores referian que cuando la conquista en el año

de 1485 le conocieron ya grande sin que se pudiese equivocar con otro por la singularidad de tener en las alas y cola varias plumas blancas; y aunque algo de lo arriba dicho no pertenece á el intento, pero::::::

*Espinel.* Y no de Ronda: *quia hoc est frustra laborare.* Basta de Campos Elíseos, con los que estoy muy mal por tenerlos por quimera y fábula como la de la ciudad de Jáuja, donde las paredes son de azúcar, las tejas de los tejados de duros mazapanes, etc. Alégrome de haber hecho caer en la tentacion á el Sr. D. Macario, por lo mismo que su merced desprecia á *Dextro de la Higuera, á Marco Maximo, Luit Pando, Auberto Hispalense,* todos las cronicos embelequeros y moyanistas con el *Veroso* y demás autores *ficulneos*, que andan por el mundo. Pero á otro propósito quisiera que el señor Reynoso, mi amigo, me respondiese á unas pregunticas, á saber: cuál es el pue te por el que pasan de una vez ó pueden pasar y aun en él detenerse 30y cabezas cabezas de ganado y aun muchas mas? cuál es la excelencia nueva del *Bosque de los Césares?* y en qué se parece el Sr D. Macario á el Dr. Manuel de Sá en su librito de *Aphorismos de Confesores?* Pero no pudiendo olvidar los Campos Elíseos, ignoro cómo se avendrán con los siguientes refranes:

Año de Ronda malo para la redonda.

Año de Ronda nunca lo veas,

A hombre de Ronda nunca lo creas.

De Ronda ni buen viento, ni buen casa-  
miento,

Ni buena hoz de podar, ni buen buey de  
arar.

Ronda, la que las bolsas monda.

*Fariñas.* Por complacer á V. se ha tocado algo de los Campos Elíseos, pues en lo demás ya habrá V. observado abomino los Tharsis, Hércules y Thubales con otros fundadores fabulosos, asilo ordinario de la pasión y ceguedad con que nuestras historias tienen perdido el crédito para con los extranjeros. Responda V. á esos refranes, señor Reynoso.

*Reynoso.* En Ronda son buenos todos los años, unos mas que otros, suelen ser malos para otras partes por la falta de aguas en los meses mayores y vienen por Junio cuando hacen daño: nuestros campos algo tardíos mantienen la frescura, y el agua que en otras partes daña, acá aprovecha, y así el primer refran, como los demás, segun oí á D. Diego Asiconque, sugeto grave de mucho peso é inteligencia, fueron invenciones de nuestros serranos, á quienes en otro tiempo la gente de plaza solia tratar con aspereza en punto de derechos.

*Espinél.* Parece ser ya hora que nos retiremos.

*Fariñas.* El Sr. D. Fernando se queda á cenar conmigo, y lo mismo V. si gusta.

*Espinel.* Lo agradezco mucho: tengo de huésped á mi amigo Miguel Cervantes de Saavedra: llévole á cenar á la fonda con Don Tomás de Guzman, para que nos divierta. Pero en qué quedamos de las preguntitas::::?: parece que ustedes se rien y no responden; yo lo haré por el Sr. Reynoso. El puente es el que forma la *Cueva del Gato*: el señor nuestro Presidente se asimila á el Doctor Sá en la obrita mencionada en el particular y gracioso modo de citar autores: y la nueva excelencia del *Bosque de los Césares* es, haberse descubierto en estos dias por un hijo de nuestro médico Peñaranda, que produce amatistas. A Dios Señores.

*Fariñas.* Pensativo me tiene el maestro Espinel, he estrañado en parte su modo de discurrir, por no el mas conducente á un individuo del cláustro de la Universidad de Salamanca: de un hombre á quien la poesía debe tantos tomos y la invension del verso, que llaman *Décimas* ó *Espinelas*: la música los siete órdenes de la guitarra, y finalmente caracterizado con una Capellanía Real y tal como la del hospital de Santa Bárbara de esta ciudad.

*Reynoso.* Sr. D. Macario. yo no sé qué juicio hacer. A los poetas nadie los ha podido entender, si bien creo se entretiene y burla de nosotros.

*Fariñas.* Vamos sobrellevándole, y respecto á que se ha hecho cargo de escribir nuestras

disputas, démosle por ello gracias, que no es ciertamente poco trabajo. V. cierto me ha gustado mucho.

*Reynoso.* Nadie como V. sabe ser todo suyo y que á V. en uní todo lo debo.

*Fariñas.* Tandem, tandem justitia obtinet.

O. S. S. S. R. E. C.